



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

IES San Antonio de Benagéber
C/. San Vicente Ferrer, 2 – C.P. 46184
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER
46029586@gva.es – Tel. 96 120 63 25



Unió Europea

Fons Social Europeu
El FSE inverteix en el teu futur

PROYECTO PEDAGÓGICO
DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
CURSO 2023-24

IES SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

10 de noviembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

El proyecto pedagógico del departamento de cultura clásica del IES San Antonio de Benagéber incluye las asignaturas del departamento (Latín de 4º de ESO, Latín I y II y Griego I y II de Bachillerato) y se ciñe al siguiente marco legislativo:

Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2023-2024. ORDEN 19/2023, de 29 de junio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos derivados del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, y del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato, así como la organización y el funcionamiento del Bachillerato nocturno y a distancia en la Comunitat Valenciana.

DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. [2022/7578]

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Recomendación del Consejo del Parlamento Europeo del 22 de mayo de 2018 relativa a las Competencias Clave para el aprendizaje permanente.

Orden 20/2019

Decreto 104/2018

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El pueblo de San Antonio de Benagéber se encuentra a 14 km de Valencia y su principal vía de comunicación con la capital es la autovía CV35. En los últimos años su población ha ido aumentando considerablemente: en 1998 eran 2.142 las personas censadas en la población, diez años más tarde, en 2008 eran 5.330 y en 2019, último año para el que hay datos oficiales, el

número de personas que vivían en el municipio se situó en 9.089 personas, una diferencia del 2,75% respecto al año anterior.

La mayor parte de la población se dedica al sector servicios. Solo un pequeño porcentaje se dedica a la agricultura. El perfil general del alumnado es ordinario: no hay grandes núcleos de pobreza o marginación en el pueblo. La mayor parte de la población, un 62%, vive fuera del casco urbano, en viviendas unifamiliares que, en principio, indican un nivel socioeconómico medio-alto. De este tipo de familias procede alumnado con hábitos de trabajo y estudio que valoran los estudios como un instrumento necesario que hay que adquirir. Aunque en la realidad hay gran variación y depende también de las condiciones internas de las familias. La lengua vehicular es mayoritariamente castellano, con el citado 62% de población de procedencia heterogénea.

En Bachillerato, la mayoría de nuestros alumnos y alumnas proceden de nuestro mismo centro o de otros IES de la zona. Una pequeña cantidad de alumnos y alumnas proceden de colegios concertados de la zona. El alumnado de Humanidades es escaso, en ocasiones por falta de demanda y en otras por motivos de mala orientación, por lo que de vez en cuando se producen cambios de modalidad. En todo caso, viene existiendo un grupo de bachillerato de humanidades que como mucho es la mitad de un grupo ordinario y este curso es especialmente escaso, por lo que habitualmente están agrupados con alumnado de ciencias sociales.

El Departamento de Cultura Clásica del IES San Antonio de Benagéber consta de un único miembro con plaza definitiva en el centro, María José Crespo Montagud, que hará las funciones de Jefa de Departamento como lleva haciendo en los últimos cursos. Hay además una plaza itinerante parcial, con seis horas, tres de las cuales corresponden al departamento de cultura clásica. La profesora Marta Fernández Ballester, que obtuvo la vacante en el mes de septiembre, será sustituida durante el curso 23-24 por la profesora Sara Vidal Garrigues.

El departamento dispone de las siguientes horas:

- Latín 4º ESO: 3 horas impartidas por Sara Vidal
- Latín I (Primero de Bachillerato): 4 horas impartidas por María José Crespo
- Latín II (Segundo de Bachillerato): 4 horas impartidas por María José Crespo
- Griego I (Primero de Bachillerato): 4 horas impartidas por María José Crespo
- Griego II (Segundo de Bachillerato): 4 horas impartidas por María José Crespo

Sara Vidal impartirá además tres horas de Animación Lectora en 2º de ESO.

El horario del departamento incluye las siguientes horas de atención y reunión:

- Hora de atención a familias de María José Crespo: lunes de 12:10 a 13:05

- Hora de atención a familias de Sara Vidal: miércoles de 9:50 a 10:45
- Hora de reunión de seminario del Departamento de Cultura Clásica: miércoles de 11:15 a 12:10

2. COMPETENCIAS CLAVES DE LA ETAPA

Se definen como competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Las competencias del currículo son: a) Comunicación lingüística. b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. g) Conciencia y expresiones culturales.

De ellas, nuestras materias contribuyen al desarrollo de las siguientes:

a) Comunicación lingüística (CL)

Las asignaturas de Latín y Griego mantienen un perfil elevadamente lingüístico. Aunque se distinguen de las lenguas extranjeras por la aplicación práctica oral, las enseñanzas de Latín y Griego mantienen los cinco componentes de la competencia lingüística:

– El componente lingüístico comprende diversas dimensiones que se trabajan en el aula de griego todos los días: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, (correcta la articulación del sonido a partir de la representación gráfica).

– El componente pragmático-discursivo es muy importante en el área de la traducción, donde los alumnos y alumnas trabajan la adecuada producción de mensajes en diferentes contextos sociales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos.

– El componente socio-cultural en sus dos dimensiones, la que se refiere al conocimiento del mundo y la que atañe a la dimensión intercultural, son fundamentales en nuestro día a día, pues la finalidad del trabajo sobre los textos es el conocimiento de la cultura.

– El componente estratégico incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje del latín y del griego clásico.

– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que

interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

b) Competencia digital (CD)

El aprendizaje de Latín y Griego contribuye al desarrollo de la competencia digital en la elaboración de actividades y productos con la utilización de nuevas tecnologías. Se abordan

- la búsqueda y gestión de información
- el análisis y la interpretación de la información que obtienen
- cuestiones éticas como la colaboración en la elaboración de contenidos comunes, los derechos de autor, la identidad digital, etc.
- la creación de contenidos
- la seguridad en el uso de las nuevas tecnologías
- la resolución de problemas en el uso de los dispositivos móviles...

c) Aprender a aprender (CAA)

Esta competencia es fundamental en nuestras asignaturas. Al tratarse de una metodología que avanza poco a poco, el alumno va tomando conciencia de su proceso individual y, a la vez, de la evolución grupal. La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia, y el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo, facilita la adquisición de estos valores. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

d) Competencias sociales y cívicas (CSC)

El estudio del latín y el griego contribuyen a desarrollar esta competencia mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y con los estudios de éstos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Tanto a partir de los textos que se traducen como a partir de las Unidades Didácticas relacionadas con las culturas griega y latina, nuestras asignaturas aúnan el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Los contenidos de las materias ofrecen el conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas que han ido evolucionando con la Historia de Europa, y cuyo conocimiento es necesario para

participar plenamente en la vida cívica y social.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, cuya cuna europea es, sin duda, Grecia, y cuyo desarrollo comienza en Roma. Pensamos que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades griega y romana, de sus logros y de sus problemas, ayudará al alumnado a desenvolverse socialmente, participando en la vida pública y respetando los derechos de todos los individuos y colectividades.

Favorece, además, la capacidad de análisis y de valoración crítica de la civilización europea y occidental que hunde sus raíces en la cultura griega y romana, así como la adquisición de determinadas habilidades sociales.

e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Para desarrollar la competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, intentaremos que los alumnos y alumnas desarrollen la imaginación, el autoconocimiento y autoestima, su autonomía, el interés y esfuerzo. En el día a día se insiste en la necesidad de la planificación y organización de su trabajo, la resolución de problemas; la conveniencia de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa... También se contribuye a desarrollar el sentido y el pensamiento crítico con el comentario de los textos.

Las actividades relacionadas con la interpretación de los textos y con el comentario lingüístico y cultural contribuyen a la adquisición de la competencia para la iniciativa personal, en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen desarrollar un espíritu crítico, analizar y evaluar distintas posibilidades. La exposición de trabajos individuales o en grupo y la realización de debates implican defender los criterios propios tomados con rigor y responsabilidad, valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

f) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El griego y el latín desarrollan en todas sus manifestaciones la competencia en conciencia y expresión cultural porque sus temarios permiten conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde los inicios de nuestra civilización hasta los múltiples referentes clásicos de la actualidad. El alumno aprende a utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, apreciando las características de nuestra herencia cultural y tratando de desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, haciendo uso de

herramientas de reflexión crítica y de respuesta, para la comprensión, la participación y para el disfrute de las distintas expresiones de la cultura.

3. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

3.1. LATÍN 4º ESO

3.1.1. Introducción

La materia de Latín se presenta como una asignatura optativa para 4º de ESO que tiene como objetivo primordial la comprensión de aspectos lingüísticos y sociopolíticos del mundo actual partiendo de la pervivencia de la lengua y cultura latinas.

El Latín en 4º de ESO supone para el alumnado que acaba la Secundaria Obligatoria un contacto directo con algunos de los elementos fundamentales de nuestra sociedad. A su vez, sirve de puente para aquel alumnado que vaya a cursar estudios de Bachillerato, no sólo de humanidades sino también de otras modalidades, pues conocer y valorar la importancia de la lengua y la cultura latinas en la actualidad contribuye eficazmente al aprendizaje de nuevas lenguas y al acercamiento razonado a las raíces de nuestra propia realidad cultural.

Esta materia ayuda al alumnado a contextualizar y comprender su presente a través del pasado partiendo de un criterio lingüístico, histórico, arqueológico, social, político y literario, lo que potencia su desarrollo personal y social. Así pues, el estudio de la lengua y la cultura latinas acerca al alumnado a valores universales del mundo clásico y sirve de punto de partida para realizar un análisis crítico y constructivo de algunos aspectos del mismo que no tienen cabida en la sociedad del siglo XXI.

Al relacionar el presente con el pasado se incentiva el espíritu crítico y una visión global más libre de prejuicios. Al mismo tiempo, se fomenta el respeto a la diversidad lingüística y se activan actitudes de compromiso de preservación y valoración del patrimonio, material e inmaterial, de la civilización latina desde una posición sostenible y comprometida.

El estudio de esta materia despertará en el alumnado la curiosidad por ampliar el conocimiento en otros ámbitos al percibir la vinculación con los demás saberes estudiados.

La materia de Latín mejora el conocimiento y manejo de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana y de otras lenguas extranjeras y permite la consolidación del repertorio lingüístico del alumnado a través de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua latina y su evolución.

El Latín y su estructura gramatical son un instrumento privilegiado para el desarrollo de las capacidades cognitivas del alumnado, al tiempo que impulsa su facultad de discernir críticamente

las fuentes de información, analógicas o digitales, en el proceso de indagación, tanto individual como en equipo.

Por otra parte, en esta primera aproximación al estudio de la lengua latina resulta conveniente un aprendizaje lingüístico gradual y ajustado al tiempo de docencia con herramientas que promuevan un aprendizaje activo y lúdico y sitúen al alumnado en el centro de su propio proceso de aprendizaje. Así pues, el ritmo de aprendizaje individual del alumnado se tendrá presente en la materia de Latín propiciando la capacidad de aprender de manera personalizada, lo que reforzará su autoestima, autonomía y reflexión sin dejar de lado el trabajo colaborativo.

Las competencias específicas están vertebradas en torno a dos aspectos. El primero tiene que ver con la reflexión sobre la estructura de la lengua latina (fundamentos y técnicas básicas de traducción) y su léxico, así como con su influencia en las lenguas del repertorio individual del alumnado, vinculándose de este modo a la mejora de la competencia lingüística y plurilingüe. El segundo concierne a la reflexión sobre el legado del mundo romano en la actualidad, que une el pasado con el presente, potenciando una comprensión crítica de la sociedad del siglo XXI.

A continuación, se presentan los saberes básicos que el alumnado debe aprender, articular y movilizar para lograr las competencias específicas de la materia. Estos saberes están organizados en cuatro bloques que se presentan desde tres perspectivas diferentes: temporal y espacial (geográfica, histórica y política), patrimonial (cultural y artística) y lingüístico-literaria.

El orden de los bloques no responde a ninguna jerarquía de importancia. Los cuatro bloques son los siguientes:

1. El primero, dedicado a los aspectos históricos, geográficos y políticos del mundo romano y su pervivencia, tiene como objetivo principal contextualizar el origen de la civilización europea actual y comprender su evolución.

2. El segundo incluye aspectos culturales y patrimoniales del mundo romano y su pervivencia, saberes sobre la vida cotidiana comparándolos con la actualidad, la mitología y su influencia en las manifestaciones artísticas y culturales y, por último, el patrimonio que pone en valor la herencia material e inmaterial de la cultura latina.

3. El tercero está dedicado a los rasgos básicos del sistema de la lengua latina y enlaza directamente con la importancia del latín como origen de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana y, al mismo tiempo, como vínculo con otras muchas lenguas de Europa, lo que permite definirlo como un claro factor de unión entre los pueblos.

4. El cuarto tiene como foco el Latín y el plurilingüismo, insistiendo en el léxico común, en la

etimología de las palabras, sus formantes y en su uso tanto en materias humanísticas como científico- técnicas, contribuyendo de este modo a desarrollar la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

Los criterios de evaluación, que permiten valorar el progreso del alumnado en el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias específicas, permiten comprobar si el alumnado percibe el paralelismo de la lengua y cultura latinas con el mundo actual, con espíritu crítico y una argumentación razonada. Para ello se presentan situaciones que permitan valorar su reflexión sobre la relación entre las lenguas y la interpretación y producción de textos sencillos en latín, así como la lectura y comprensión de textos ya traducidos o adaptados.

Así mismo, los criterios de evaluación hacen intervenir procedimientos mediante los cuales se puede discernir el grado de comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización latina.

Todos los criterios de evaluación tienen como finalidad principal constatar que el alumnado tiene clara conciencia de la importancia del aprendizaje del latín en su formación personal y académica al poder conectar esta materia con su experiencia personal y con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas no sólo del ámbito lingüístico.

En síntesis, el Latín se presenta como una materia que contribuye a alcanzar el perfil del alumnado al término de la educación básica, promoviendo la adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI.

3.1.2. Competencias específicas.

3.1.2.1. Competencia específica 1.

Reconocer y valorar el papel de la cultura y la lengua latinas en los orígenes de Europa, así como su mayor o menor pervivencia y presencia en las lenguas y culturas de los países que la conforman en la actualidad.

Con esta competencia específica se pretende que el alumnado valore de manera crítica y constructiva la contribución de la civilización latina como punto de partida de la identidad europea, percibiendo el legado de la cultura romana como eje de unión de los pueblos europeos de distinto origen y promocionando la capacidad de valorar la diversidad cultural como una riqueza heredada de nuestro pasado clásico común y la necesidad de promover la convivencia ciudadana.

Asimismo, favorece el desarrollo de su espíritu y análisis crítico, puesto que, para realizar esa

reflexión y comparación entre el presente y el pasado, se activan estrategias de aprendizaje que potencian la comunicación y el respeto, además de una introspección que ayuda a discernir aquellos aspectos del mundo romano que benefician a nuestra sociedad de aquellos que han sido superados y no tienen cabida en nuestros días, para ello, es conveniente no juzgar el pasado con los ojos del presente.

Esta competencia capacita al alumnado para la elaboración de juicios y opiniones personales justificadas sobre aspectos sociales o políticos y proporciona argumentos para debatir con responsabilidad ante las diferencias de una sociedad globalizada.

3.1.2.2. Competencia específica 2.

Identificar los rasgos básicos y valorar la importancia de la lengua latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

Con esta competencia específica se intenta que el alumnado relacione las lenguas que utiliza y conoce con la lengua latina por medio del análisis lingüístico que caracteriza a ambas. El estudio etimológico básico, la presencia de latinismos en las lenguas que conoce y la constatación de los mecanismos de composición y derivación permiten al alumnado entender su lengua como una evolución diacrónica de la lengua latina.

El conocimiento del origen y evolución del alfabeto latino favorece la comprensión de la importancia de dicho instrumento como fuente de evolución cultural frente a otros tipos de alfabetos (silábicos, ideográficos).

El alumnado, a través del análisis del léxico de las lenguas que utiliza, reconoce la base latina fundamental a partir de la cual construye su discurso, por lo que el estudio de la lengua de origen resulta enriquecedor para el conocimiento de su propia lengua. Se constatan, así mismo, expresiones directamente latinas de uso habitual y también especializado, conocidas como latinismos. Por último, el estudio morfológico de los procedimientos de composición y derivación refuerza los vínculos descubiertos en los niveles anteriores y mejora la comprensión y uso de las lenguas que utiliza el alumnado.

3.1.2.3. Competencia específica 3.

Traducir, comprender e interpretar textos latinos orales y escritos de dificultad moderada, utilizando estrategias de acceso al significado.

Además de las huellas latinas que el alumnado puede conocer en el estudio de aspectos

relacionados con historia, arqueología, filosofía y arte, el mayor legado del mundo romano es su lengua y sus textos. La lengua latina es la base de todas las lenguas romances y de una buena parte de otras lenguas de nuestro entorno; la literatura latina es junto con la griega, el modelo en el que se inspiran muchas de las obras de la literatura occidental.

Partiendo de los textos, el alumnado se iniciará en el conocimiento de la lengua latina explorando todos los elementos formales que la constituyen. Para ello se utilizarán textos originales y adaptados de dificultad gradual a los que el alumnado se aproximará con diversas estrategias de comprensión: comparación en paralelo de las semejanzas y diferencias de los diferentes rasgos lingüísticos en las lenguas de uso del alumnado.

El uso de la lengua latina escrita y oral ayudará a que el alumnado consolide un conocimiento activo y justificado de la lengua latina de acuerdo con la línea que define el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

3.1.2.4. Competencia específica 4.

Producir enunciados sencillos en lengua latina, orales y escritos, desarrollando estrategias de acceso al significado.

Dentro de las estrategias de desarrollo de las competencias lingüísticas del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las Lenguas se encuentra la comunicación, finalidad fundamental del aprendizaje de una lengua. El alumnado utilizará así de forma activa todos los elementos que ha ido descubriendo a través de la comprensión e interpretación de los mismos, lo que supondrá una mayor consolidación de los conocimientos adquiridos con la ayuda de imágenes, preguntas guiadas y guiones de conversación.

El desarrollo de esta competencia está relacionado de manera muy estrecha con la interpretación y comprensión de los textos, ya que una y otra se complementan a la hora de alcanzar la finalidad de la comunicación, entendiendo la lengua como un sistema vivo.

La práctica comunicativa de la lengua permitirá no sólo conseguir un mayor nivel de competencia lingüística, sino también profundizar en el conocimiento de la lengua, la cultura y la civilización romana contextualizando adecuadamente las estrategias de aprendizaje.

3.1.2.5. Competencia específica 5

Localizar y valorar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico, arqueológico y artístico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto.

Mediante la adquisición y desarrollo de esta competencia, el alumnado toma conciencia de la importancia de la preservación, conservación y respeto del patrimonio romano, tanto material como inmaterial.

Esta competencia incentiva el compromiso por el entorno patrimonial y potencia la participación activa para su defensa y cuidado.

Al mismo tiempo, reconocer e identificar la contribución material e inmaterial de la cultura latina ayuda a comprender y relacionar aspectos de nuestra sociedad que tienen su origen en la época romana, además de entender nuestro presente y tomarlo como referencia para poder buscar soluciones en momentos de adversidad como las migraciones, los derechos humanos o los conflictos bélicos.

El alumnado puede acceder a esos elementos patrimoniales en museos, yacimientos arqueológicos o excavaciones, y también hacer uso de las herramientas digitales actuales, pues en ambos casos puede llevarse a cabo un ejercicio de análisis y reflexión para entender su entorno histórico y patrimonial de una manera crítica y concreta.

3.1.2.6. Conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias de otras materias y con las competencias clave

3.1.2.6.1. Relaciones o conexiones con las otras CE de la materia.

Las competencias específicas de Latín 4º ESO se centran en la adquisición de las competencias lingüísticas básicas de la lengua latina y en el estudio crítico y la valoración del legado romano desde distintos puntos de vista (arqueológico, artístico, social). Todas ellas están interrelacionadas, ya que el aprendizaje de una lengua requiere de las aportaciones culturales del mundo en el que esta se realiza.

Resulta evidente que las CE1 y CE5 presentan una relación más estrecha entre sí, ya que ofrecen datos relevantes sobre la presencia e influencia de Roma a lo largo de la historia en los diversos campos de estudio y en la actualidad, tanto a nivel autonómico, como nacional o europeo.

La CE2 explicita la relación lingüística del latín con las lenguas del repertorio individual del alumnado y supone un primer acercamiento a la importante aportación de la lengua latina a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana y a aquellas otras que estudia el alumnado. Su relación con las CE3 y CE4 son claras, ya que señalan de manera inequívoca la estrecha relación entre el Latín y las lenguas que usa y estudia el alumnado del siglo XXI.

Las CE3 y CE4 se complementan de manera evidente, ya que son dos competencias que se necesitan mutuamente. Su relación con las CE1, CE2 y CE5 es patente, ya que por medio de estas se da sentido a los conceptos y términos específicos de la cultura romana y su evolución e influencia a lo largo de la historia.

3.1.2.6.2. Relaciones o conexiones con las de otras materias de la etapa.

Las competencias específicas de Latín de 4º ESO están estrechamente relacionadas con las de otras materias lingüísticas que estudia el alumnado (Lengua Castellana y Literatura; Valenciano: Lengua y Literatura; y Lengua/s Extranjera/s), ya que la consecución de la CE2, CE3 y CE4 de Latín facilitará la adquisición de competencias similares en las diversas lenguas. El establecimiento de redes de conocimiento permitirá al alumnado comprobar la relación e importancia del Latín para el mejor conocimiento y aprendizaje de las otras lenguas.

Por otro lado, las C1 y C5 están relacionadas con algunas de las competencias que el alumnado desarrolla en materias como Geografía e Historia, o que ha desarrollado previamente como en la materia optativa de Cultura Clásica.

3.1.2.6.3. Relaciones o conexiones con las competencias clave.

Competencias específicas de la materia que mantienen relaciones especialmente significativas y relevantes con las competencias clave:

En primer lugar, la CE1 contribuye de manera decisiva a la adquisición de la CCL, CPSAA, CCEC y a la CC, ya que, además de poner de relieve la importancia del legado romano en Europa, también incide en los valores de la ciudadanía europea y española. Esta competencia activa la curiosidad, el diálogo argumentado, el trabajo en equipo, la búsqueda y selección de las fuentes fiables y de las estrategias de aprendizaje del alumnado, haciéndole consciente de esta herencia cultural tan presente en muchas facetas de nuestra vida y ayudándole así a entender mejor el mundo en el que vive y su relación con el pasado.

En segundo lugar, la CE2 está conectada con la consecución de la CCL, CMCT, CC y la CP, ya que pone en relación lenguas actuales que proceden o se han visto influenciadas en gran medida por la lengua latina, lo que permite que el alumnado aprenda relacionando saberes y conceptos que desarrollan la CPSAA. Además, impulsa el respeto hacia la diversidad lingüística. Por otra parte, el conocimiento de los étimos griegos y latinos es esencial para la correcta comprensión de los saberes matemáticos, científicos y tecnológicos.

En tercer lugar, las CE3 y CE4 desarrollan de manera clara la CCL, CPSAA y la CP, ya que la comprensión y producción de textos latinos sencillos promueven en el alumnado la aceptación del

error como motor de aprendizaje, despertando el deseo de aprender como expresión de superación y desarrollo personal.

En cuarto lugar, la CE5 contribuye a alcanzar las metas planteadas en las competencias CCEC, CE, CD, CPSAA, CC, ya que permite al alumnado conocer y valorar los restos materiales e inmateriales del mundo romano en nuestro país, y especialmente en la Comunidad Valenciana, así como como analizar la importancia de ese pasado en determinadas expresiones artísticas.

Por último, conviene destacar que todas las competencias específicas contribuyen, en mayor o menor medida, a la adquisición de la CD, ya que el uso de webs, aplicaciones e información gráfica y textual de carácter digital es clave para que el alumnado adquiera la destreza necesaria en el manejo y tratamiento de la información de manera veraz y contrastada.

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica:

- CCL: competencia en comunicación lingüística.
- CP: competencia plurilingüe.
- CMCT: competencia matemática, ciencia y tecnología.
- CD: competencia digital.
- CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender.
- CC: competencia ciudadana.
- CE: competencia emprendedora.
- CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural.

El cuadro adjunto muestra la existencia de una relación especialmente significativa y relevante entre las cinco competencias específicas de la materia de Latín y algunas competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica. En todos los casos, esta relación opera en las dos direcciones. Por una parte, la adquisición y desarrollo de las competencias específicas contribuyen a la consecución de las competencias clave con las que aparecen estrechamente vinculadas; por otra parte, estas competencias clave juegan un papel importante en la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X			X	X	X		X

CE2	X	X	X	X	X	X		
CE3	X	X		X	X			
CE4	X	X		X	X			
CE5				X	X	X	X	X

3.1.3. Saberes básicos

La materia de Latín de 4º ESO supone el primer contacto directo del alumnado con la lengua latina, madre y origen de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

La lengua se despliega y desarrolla dentro de una sociedad y una cultura con unas características concretas que contribuyen a su evolución. Por ello, junto a los saberes relacionados con competencias de un marcado carácter lingüístico, se abordan cuestiones relacionadas con la historia, la sociedad, la política, el arte y la vida cotidiana romana necesarias para comprender el alcance de su influencia en nuestra lengua y cultura.

Los saberes básicos son el conjunto de contenidos que se consideran necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia; su enunciado es amplio y deja abierta la posibilidad de desarrollarlo en aquellos aspectos que se consideren más adecuados en cada caso. Los bloques son una agrupación temática básica que se aconseja abordar de manera combinada en un orden que se deja al criterio de cada docente al no responder a una estructura jerárquica.

Los saberes están organizados en cuatro bloques:

1. Aspectos geográficos, históricos y políticos del mundo romano y su pervivencia. Presenta las coordenadas geográficas e históricas y el marco sociopolítico en el que se desarrolla la lengua latina, cuyo conocimiento ayuda a comprender nuestro pasado y a tener una clara conciencia de las bases históricas de la Comunidad Valenciana, España y la Unión Europea.
2. Aspectos patrimoniales y culturales del mundo romano y su pervivencia. Se centra en los temas relacionados con el legado artístico, cultural y de vida cotidiana que hemos heredado y que ejercen influencia en nuestras propias manifestaciones artísticas y el desarrollo de la vida diaria del siglo XXI.
3. Sistema de la lengua latina. Rasgos básicos. Aborda de manera sistemática los elementos básicos de la lengua latina, proporcionando un primer acercamiento a la misma. La comparación y relación de los elementos de la lengua latina con las del alumnado

permitirán la consolidación de muchos conceptos lingüísticos y un uso más consciente y adecuado de la propia lengua.

4. El latín y el plurilingüismo. Plantea la relación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, su influencia en el léxico y en locuciones y expresiones latinas de uso frecuente.

Con el fin de favorecer la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, se recomienda un desarrollo simultáneo y equilibrado de los cuatro bloques con una metodología activa que permita la utilización escrita y oral de la lengua y favorezca el pleno desarrollo de las competencias lingüísticas establecidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- Bloque 1: aspectos históricos, geográficos y políticos del mundo romano y su pervivencia.
- Bloque 2: aspectos culturales y patrimoniales del mundo romano y su pervivencia.
- Bloque 3: sistema de la lengua latina. Rasgos básicos.
- Bloque 4: el latín y el plurilingüismo.

3.1.4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la evaluación inicial se intentará conocer al alumnado y elaborar un diagnóstico de sus necesidades para comenzar a diseñar las programaciones acorde a estas. Se diseñará según los objetivos que se pretenden conseguir y las competencias trabajadas en asignaturas con relación competencial en cursos anteriores.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación. Se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, pero teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse educación secundaria debe ser continua y

diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

3.1.4.1. Competencia específica 1.

Reconocer y valorar el papel de la cultura y la lengua latinas en los orígenes de Europa, así como su mayor o menor pervivencia y presencia en las lenguas y culturas de los países que la conforman en la actualidad.

- Identificar los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina en su contexto histórico y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual, estableciendo las semejanzas y diferencias con la ayuda de las fuentes clásicas y actuales.
- Reconocer elementos de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas a lo largo de la historia.
- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas (multimodales, orales o escritas) sobre la importancia del latín y de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.
- Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, redacciones, tablas comparativas u otro tipo de formato mediante el uso de estrategias de búsqueda, la selección, el análisis crítico y el tratamiento de información de fuentes primarias y secundarias.

3.1.4.2. Competencia específica 2.

- Identificar los rasgos básicos y valorar la importancia de la lengua latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

- Identificar y valorar la relevancia del alfabeto latino en la formación de las lenguas romances y su influencia en las no romances.
- Descubrir y sistematizar la pervivencia de los étimos latinos en las lenguas romances peninsulares, europeas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.
- Hacer un uso adecuado de los latinismos más comunes en un contexto adecuado.
- Inferir el significado de algunos tecnicismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
- Valorar la diversidad lingüística y el interés por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.

3.1.4.3. Competencia específica 3.

- Traducir, comprender e interpretar textos latinos orales y escritos de dificultad moderada, utilizando estrategias de acceso al significado.
- Leer y comprender textos sencillos en latín (orales y escritos) siguiendo las normas básicas de pronunciación, con ayuda de los conocimientos lingüísticos del alumnado.
- Identificar y analizar los aspectos gramaticales elementales del latín en textos de dificultad graduada, comparándolos con los del repertorio lingüístico personal.
- Analizar la formación y función de las palabras en la oración latina: declinación (sustantivos, adjetivos y pronombres) y conjugación.
- Interpretar y traducir textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.

3.1.4.4. Competencia específica 4.

- Producir enunciados sencillos en lengua latina, orales y escritos, desarrollando estrategias de acceso al significado.
- Crear frases o textos sencillos, escritos y orales, en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.
- Aplicar correctamente la declinación para una expresión correcta de la lengua latina.
- Utilizar la conjugación verbal para una expresión adecuada de la lengua latina.

- Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

3.1.4.5. Competencia específica 5.

- Localizar y valorar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico, arqueológico y artístico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto
- Argumentar con ejemplos la importancia de la tradición romana en las manifestaciones culturales posteriores.
- Localizar y valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en su entorno más cercano y en la Península Ibérica.
- Realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado romano.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.

3.2. LATÍN I

3.2.1. Introducción

La materia de Latín I se presenta como optativa para el alumnado de 1º que curse la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. El estudio de la materia corresponde a dos cursos: 1º y 2º de Bachillerato. El Latín del Bachillerato se relaciona con las materias optativas de la Educación Secundaria Obligatoria Cultura Clásica en 3º y Latín en 4º. Durante el curso 22-23 puede haber alumnado que haya cursado asimismo la asignatura de Cultura Clásica en 4º. Se relaciona también con la asignatura de Griego de 1º de Bachillerato, que puede ser cursada o no por el alumnado.

Tiene como objetivo los principales aspectos de la lengua y cultura latinas, al descubrir y valorar la relevancia del latín para la mejora de la propia lengua y el aprendizaje de otras nuevas, así como la aproximación razonada a las raíces de la sociedad actual. Por tanto, contribuye a la consecución de los objetivos del bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas y con otros objetivos cuya finalidad es conocer el mundo actual, desarrollar la sensibilidad literaria y artística, en el estudio de las manifestaciones culturales de la civilización latina.

El estudio del latín contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- competencias de comunicación lingüística y plurilingüe: es esencial la expresión oral y escrita en diferentes lenguas, así como la práctica de la habilidad para comprender, interpretar y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Se practica la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la relación con otras.

- competencia ciudadana: el estudio del latín implica la valoración y el respeto de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad gracias a la comprensión de conceptos políticos, sociales, históricos y económicos del mundo romano y su legado en la actualidad.

- competencia digital: se utilizan recursos tecnológicos para el aprendizaje y la realización de trabajos en equipo o individuales haciendo uso de contenidos digitales, contribuyendo de este modo a potenciar la alfabetización digital del alumnado mediante la adquisición de las destrezas necesarias en el manejo y tratamiento de la información de manera veraz y contrastada.

- competencias personal, social y de aprender a aprender y emprendedora: la comprensión y producción de textos en latín promueven en el alumnado la aceptación del error como motor de aprendizaje, despertando el deseo de aprender como expresión de superación y desarrollo personal. También se desarrolla la facultad de discernir críticamente las fuentes de información, analógicas o digitales, en el proceso de indagación, tanto individual como en equipo. El estudio del latín hace consciente al alumnado de la importante herencia cultural que desde el pasado nos ayuda a comprender el presente, promoviendo así la capacidad de aceptar los cambios que suponen un progreso en el propio autoconocimiento e impulsa una reflexión crítica y constructiva, al tiempo que promueve la imaginación y la creatividad ayudando a afrontar la incertidumbre y a decidir a partir del estudio de los datos.

- competencia en conciencia y expresión culturales: permite al alumnado conocer y valorar los restos materiales e inmateriales del mundo romano en nuestro país, y especialmente en la Comunidad Valenciana, así como analizar la importancia de ese pasado en determinadas expresiones artísticas y el enriquecimiento de la identidad personal a través del diálogo intercultural.

3.2.2. Competencias específicas.

3.2.2.1. Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

Con la adquisición de esta competencia se pretende que el alumnado entienda de manera progresiva la estrecha vinculación existente entre el funcionamiento gramatical y sintáctico de las lenguas. También que pueda asimilar de forma comparada el funcionamiento del latín, el concepto de flexión y sus construcciones más características, así como alcanzar un conocimiento esencial de la fonología, morfología, sintaxis y léxico de la lengua latina.

De esta manera, el alumnado logra activar estos saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta para la comprensión y no como fin, llegando a entender la lengua como una entidad viva y no como la suma abstracta de diferentes elementos como son el vocabulario y la gramática.

Con la profundización en la comprensión del funcionamiento gramatical de la lengua latina, el alumnado logra una reflexión personal sobre su lengua, aprende a manejar términos metalingüísticos y amplía su repertorio léxico, lo que conlleva el desarrollo de su madurez y autonomía personal, favoreciendo las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

Para el primer curso se considera oportuno el manejo de los elementos básicos del sistema lingüístico a nivel nominal, pronominal, verbal y oracional. Así, mediante esta competencia, se pretende que al final del primer curso el alumnado valore la importancia del latín como medio de transmisión de cultura tanto oral como escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM2.

3.2.2.2. Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

Esta competencia, aplicada desde un enfoque plurilingüe, ayuda al alumnado a ampliar el vocabulario de las lenguas que conoce, ya que las relaciona entre sí, al identificar los lexemas, prefijos y sufijos que conforman las palabras, y a analizar los posibles cambios que se hayan producido de manera diacrónica a nivel fonético, morfológico o semántico. Así, el alumnado puede identificar y explicar la base etimológica de una palabra, deducir el significado de neologismos o términos de lenguaje especializado, así como crear familias léxicas.

Por otro lado, contribuye a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita del alumnado en lenguas románicas o no románicas.

De esta manera, se impulsa un aprendizaje interconectado y deductivo, descubriendo y valorando el papel de la lengua latina como origen de las lenguas románicas y su contribución en aquellas que no vienen directamente del latín.

Esta competencia favorece el respeto por la diversidad lingüística y promueve el interés por otras culturas para construir una identidad europea, además de promover las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

Esta competencia ha de desarrollarse a lo largo de los dos cursos. Durante el primer curso se recomienda el tratamiento de los elementos más transparentes y de uso más frecuente de la lengua latina con respecto a las del repertorio del alumnado, así como la utilización de unas normas básicas de evolución fonética que permitan al alumnado encontrar las relaciones léxicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA7.

3.2.2.3. Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

La consecución de esta competencia permite al alumnado la comprensión y expresión oral y escrita en lengua latina partiendo de textos de dificultad progresiva y contextualizados desde el punto de vista histórico, político, social y cultural, ya que la lectura de textos latinos implica un contexto alejado de la experiencia personal.

Por este motivo, es necesario usar herramientas de interpretación que colaboren en desarrollar la autonomía del alumnado a la hora de leer los textos, tanto adaptados como originales, huyendo del excesivo interés por el análisis y descifrado de unidades gramaticales en lugar de valorar la comprensión global del texto.

La comprensión e interpretación de textos latinos permite al alumnado consolidar los conocimientos adquiridos en otras materias y relacionarlos, de manera que valore la cultura latina como base de la civilización occidental. A su vez, ser conscientes de esta vinculación impulsa su autoestima y le permite la emisión de juicios de valor argumentados.

Mediante esta competencia específica se valora la importancia de la búsqueda de fuentes primarias adecuadas para obtener información y se descubre la pervivencia y adaptación de elementos lingüísticos y culturales del mundo romano en nuestro presente. Así mismo, se

potencian las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe, además de la digital y la ciudadana, al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

El desarrollo competencial de este apartado ha de observar atentamente una gradación y progreso adecuados. En el primer curso el alumnado debería conseguir leer, traducir, comprender textos sencillos y adaptados que se correspondan con los elementos gramaticales trabajados en la competencia específica 1 y comprender y producir mensajes orales en latín como forma de reforzar el aprendizaje lingüístico por medio de la oralidad reconociendo la importancia del latín como vehículo de transmisión de cultura y comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

3.2.2.4. Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

Por medio de esta competencia el alumnado es capaz de reconocer y apreciar la importancia de las contribuciones sociopolíticas que el mundo romano ha realizado a nuestra forma de convivencia tanto a nivel local y autonómico, como nacional y europeo.

El alumnado será consciente de que la ordenación de nuestro sistema político y legal, las asambleas representativas de los diferentes niveles administrativos, del local al europeo, y la propia configuración de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial parten en gran medida del mundo romano.

Todo ello contribuye a una adquisición más profunda de la competencia clave ciudadana, que permitirá al alumnado participar plenamente en la vida social y cívica como miembros de una ciudadanía responsable. También le abre la posibilidad de tomar conciencia de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial con una reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos de nuestro tiempo. Mediante esta competencia, se contribuye igualmente al desarrollo de las competencias clave personal, social y de aprender a aprender, y emprendedora, ya que se trabaja la importancia de la herencia cultural del pasado para comprender y reflexionar sobre nuestro presente.

Al final del primer curso, el alumnado será capaz de reflexionar sobre la influencia y legado de la cultura romana en la civilización occidental y en su entorno más próximo, presentando contenidos en diversos formatos. Esta competencia fomenta el debate respetuoso hacia otras

culturas y modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1.

3.2.2.5. Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

Por medio de esta competencia se capacita al alumnado para reconocer la presencia del patrimonio romano y valorar su pervivencia analizando de forma crítica su validez en la actualidad.

De esta manera, el objetivo primordial es despertar el interés y preocupación por la conservación y comprensión de ese patrimonio de modo que se pueda disfrutar del mismo tanto en el presente como en el futuro, utilizando recursos analógicos y digitales.

Para el alumnado tener contacto directo o virtual con esos elementos patrimoniales en museos, yacimientos arqueológicos o viajes culturales permite hacer un ejercicio de análisis y reflexión que favorece la comprensión de su entorno histórico y patrimonial de una manera más crítica y precisa.

Se trata de una competencia de espectro muy amplio, cuyo objetivo no es abarcar la totalidad del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, sino que el alumnado sea capaz de reconocer con algunos ejemplos señalados la importancia de esas expresiones en el momento de su creación y su influencia posterior. Con esta competencia específica se fomentan las competencias clave ciudadana y en conciencia y expresión culturales, ya que acerca al alumnado a los restos materiales e inmateriales del mundo romano en nuestro país para que los valore y respete.

Al final del primer curso se espera que el alumnado localice y valore el patrimonio romano de la península ibérica y de la Comunidad Valenciana por medio de actividades que fomenten el respeto a la cultura y valores de otras civilizaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3.2.3. Saberes básicos

Los saberes básicos de Latín de Bachillerato se orientan, desde la perspectiva lingüística y sociocultural, a la consecución de las competencias específicas esperadas en el plano del dominio de la lengua y del conocimiento crítico de un pasado que tiene una gran impronta en la vida diaria de nuestra sociedad.

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que reparten sus contenidos entre los dos cursos. Tratándose de una lengua, es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Estos saberes, tanto en el plano lingüístico como en el cultural, son compartidos en buena medida con las materias de lengua, sobre todo Valenciano y Castellano, y también con las de Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

El primer bloque se divide en dos subgrupos, Sistema de la lengua latina y Textos latinos y su interpretación, traducción y producción.

El primero, Sistema de la lengua latina, recoge todos los elementos necesarios que el alumnado debe conocer y utilizar para alcanzar la competencia lingüística requerida. Los saberes del primer curso dotan al alumnado de las herramientas necesarias para abordar textos y enunciados propios de dificultad básica.

El segundo, Textos latinos y su interpretación, traducción y producción, presenta saberes que, apoyándose en los del bloque anterior, dotan al alumnado de las destrezas necesarias para acceder a la traducción, comprensión y producción de textos y enunciados de manera oral y escrita. Las estrategias para el análisis, traducción, comprensión y expresión del latín a las lenguas de uso del alumnado, y viceversa, se orientarán a la adquisición de las competencias específicas de carácter lingüístico. Deberán estar conectadas necesariamente con las de carácter sociocultural e histórico, lo que expresa de forma clara la estrecha relación de todas las competencias y todos los saberes que componen la materia. Por ello, este apartado está orientado fundamentalmente a los saberes que desarrollan las correspondientes competencias específicas.

El segundo bloque, Étimos, derivación, composición y latinismos, tiene como foco la relación y análisis justificado de la lengua latina con respecto al repertorio lingüístico del alumnado. De este modo, el alumnado profundiza en los saberes y análisis metalingüísticos, lo cual permite a su vez una mejora sustancial en las lenguas de uso habitual en el vocabulario y su comprensión. Es en este bloque en el que se encuentra la mayor interconexión con las competencias

específicas de otras lenguas de uso del alumnado.

El bloque tercero, Literatura latina, aborda las obras de diferentes géneros y tanto de autoras como de autores que han supuesto un hito en el desarrollo cultural europeo. En un primer momento se presentarán las peculiaridades de la producción literaria clásica, como forma de expresión propia de la época y las conexiones de la literatura latina con la griega. A partir de aquí se irá profundizando en cada uno de los géneros y épocas poniendo el acento en aquellas autoras y autores y en las obras que hayan tenido una mayor trascendencia para la literatura europea.

El cuarto bloque, Roma y su pervivencia y legado, se compone de dos subgrupos, que engloban los saberes relacionados con los aspectos históricos, socioculturales y patrimoniales más importantes y necesarios para la correcta comprensión de la cultura y la lengua latinas.

El primero, Roma y su pervivencia, se centra en los contenidos geográficos, históricos y socioculturales más destacados del mundo romano necesarios para dotar al alumnado del contexto necesario que favorezca la comprensión de los textos que se trabajan en los bloques anteriores. En cualquier caso, se deberá tener una visión de conjunto fundamental y clara de la historia y evolución de la sociedad romana.

El segundo, Legado, trata todas las cuestiones relativas a la herencia del mundo romano, que abarca desde la arquitectura a la organización social y la presencia de Roma en la Península Ibérica, dando especial relevancia a las que perviven en la Comunidad Valenciana. Por medio de todo ello, el alumnado adquirirá una conciencia crítica de los elementos que forman nuestro modelo de convivencia actual basado en el respeto a otras culturas y modos de vida, pero sin olvidar los elementos que le son propios. Este bloque presenta una clara conexión con las competencias específicas y los saberes asociados de materias como Historia de España, Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

Bloque 1: SISTEMA LENGUA LATINA

ESTRUCTURA LENGUA LATINA. CE1 y CE2

Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de la lengua flexiva: nominal y pronominal.

Conjugación: El verbo latino.

Los casos y sus usos.

La concordancia y el orden de palabras.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS LATINOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL LATIN Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y LATINISMOS. CE2

Origen y evolución de los sistemas de escritura. El alfabeto latino.

Etapas de la evolución de la lengua latina.

Análisis y comprensión de formantes latinos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Expresiones y latinismos de uso frecuente, integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...)

Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Paralelismo entre lenguas románicas y no románicas.

Reglas básicas en la evolución fonética del latín a la lengua de enseñanza.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso

adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Valoración de la importancia del latín para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Respeto por la diversidad lingüística.

Uso de bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios, glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua latina como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Bloque 3: LITERATURA LATINA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

Influencia de la literatura latina en la producción cultural europea.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: ROMA Y SU PERVIVENCIA

CULTURA. CE4 y CE5

Principales aspectos geográficos y etapas históricas del mundo romano relacionados con la comprensión de la evolución de Europa.

El *Mare Nostrum*/Mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

Evolución histórica de la organización social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

Aspectos fundamentales de la vida cotidiana y cultura romanas en la conformación de nuestra identidad como sociedad y análisis crítico de los mismos.

Respeto por la diversidad cultural.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía romana haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

LEGADO. CE4 y CE5

Relación de Roma con culturas antiguas y su aportación a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

La romanización: Hispania y su pervivencia.

Obras públicas y urbanismo: legado en la actualidad.

El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

Elementos más destacados del patrimonio romano en la península ibérica con especial atención a los de la Comunidad Valenciana.

Comparación y análisis contextualizado de aspectos de la sociedad romana relacionados con los principales retos del siglo XXI.

Puesta en valor, compromiso de preservación y disfrute del patrimonio arqueológico romano como bien social y seña de identidad.

Interés por conocer el origen latino de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura romana, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

3.2.4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la evaluación inicial se intentará conocer al alumnado y elaborar un diagnóstico de sus necesidades para comenzar a diseñar las programaciones acorde a estas. Se diseñará según los

objetivos que se pretenden conseguir y las competencias trabajadas durante cursos anteriores desde el punto de vista transversal y no solamente los saberes básicos, puesto que no todo el alumnado ha cursado anteriormente la asignatura de latín en 4º de ESO.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Los criterios de evaluación relacionados con cada competencia específica son los siguientes:

3.2.4.1. Competencia específica 1. Criterios de evaluación

CE1. Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

- Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del latín (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada.
- Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del latín en frases y textos de dificultad graduada.
- Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.
- Identificar los diferentes tiempos verbales latinos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.

- Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

3.2.4.2. Competencia específica 2. Criterios de evaluación

CE2. Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

- Hacer un uso pertinente de los latinismos y expresiones latinas más comunes en un contexto adecuado.
- Identificar y sistematizar la presencia de étimos latinos en las lenguas románicas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.
- Deducir el significado etimológico de un término de uso común, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.
- Explicar la relación del latín con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.

3.2.4.3. Competencia específica 3. Criterios de evaluación

CE3. Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

- Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua latina para su comprensión y expresión oral y escrita.
- Leer textos y comprender mensajes orales y escritos de dificultad graduada en latín.
- Producir frases o textos sencillos escritos y orales en latín, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.
- Interpretar y traducir frases o textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.
- Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

3.2.4.4. Competencia específica 4. Criterios de evaluación

CE4. Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

- Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.
- Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.
- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.

3.2.4.5. Competencia específica 5. Criterios de evaluación

CE5. Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

- Explorar la presencia del legado romano en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en la vida cotidiana.
- Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización latina.
- Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en el entorno más cercano y en la península ibérica.
- Identificar y explicar la importancia de la tradición romana como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
- Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado romano.
- Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura latina para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
- 4.5.7. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro

pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.

- 4.5.8. Mostrar interés y respeto por la preservación, conservación y restauración del patrimonio romano para asegurar su sostenibilidad y futuro.

3.3. LATÍN II

3.3.1. INTRODUCCIÓN

La materia Latín II de Bachillerato se presenta como optativa para el alumnado de 2º que curse la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta materia (como latín I, que se cursa en primero de Bachillerato) tiene como objetivo el conocimiento de los principales aspectos de la lengua y cultura latinas, descubriendo y valorando a lo largo de los dos cursos la relevancia del latín para la mejora de la propia lengua y para el aprendizaje de otras nuevas, así como el acercamiento razonado a las raíces de la sociedad actual.

El estudio del latín aporta al alumnado habilidades que le ayudan a enriquecer su léxico, promueven el conocimiento y uso meditado de las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana y de otras lenguas extranjeras. Además, permite afianzar su repertorio lingüístico a través de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua latina y su evolución. A su vez el aprendizaje del latín incentiva el respeto a la diversidad lingüística.

En la materia Latín II de Bachillerato se tratan temas de cultura que activan el análisis y la reflexión, al descubrir la vinculación de muchos aspectos de su vida cotidiana relacionados con otros saberes ya adquiridos. Los aprendizajes de la materia Latín II tienen como finalidad principal contribuir a una mejor comprensión del presente gracias al estudio del pasado en diversas vertientes: lingüísticas, históricas, arqueológicas, sociales, políticas y literarias. Todo ello impulsa el desarrollo personal del alumnado, su espíritu crítico y le proporciona un bagaje cultural que le permite realizar un análisis constructivo de algunos aspectos del pasado.

Con el estudio de esta materia se contribuye al desarrollo de diferentes competencias clave como la de comunicación lingüística y plurilingüe, ya que prima la expresión oral y escrita en diferentes lenguas e implica la activación de las habilidades para poder comprender, interpretar y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Así mismo, se desarrolla la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua en la medida en que permite hacer transferencias entre lenguas al ponerlas en relación. Todo ello promueve el aprecio por el conocimiento del lenguaje y la cultura literaria.

Al mismo tiempo, se fomenta la competencia clave ciudadana al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad gracias a la comprensión de conceptos políticos,

sociales, históricos y económicos del mundo romano y su legado en la actualidad, y al activar actitudes de respeto y compromiso por la preservación de la cultura y el patrimonio romano, material e inmaterial.

En cuanto a la competencia clave digital, se relaciona también con la materia Latín II, en la medida en que se utilizan recursos tecnológicos para el aprendizaje y la realización de trabajos en equipo o individuales haciendo uso de contenidos digitales, contribuyendo de este modo a potenciar la alfabetización digital del alumnado mediante la adquisición de las destrezas necesarias en el manejo y tratamiento de la información de manera veraz y contrastada.

Las competencias clave personal, social y de aprender a aprender y emprendedora se desarrollan igualmente mediante el estudio de la lengua y cultura latinas, ya que la comprensión y producción de textos en latín promueven en el alumnado la aceptación del error como motor de aprendizaje, despertando el deseo de aprender como expresión de superación y desarrollo personal. También se desarrolla la facultad de discernir críticamente las fuentes de información, analógicas o digitales, en el proceso de indagación, tanto individual como en equipo.

Esta materia hace consciente al alumnado de la importante herencia cultural que desde el pasado nos ayuda a comprender el presente, promoviendo así la capacidad de aceptar los cambios que suponen un progreso en el propio autoconocimiento. También impulsa una reflexión crítica y constructiva, al tiempo que promueve la imaginación y la creatividad ayudando a afrontar la incertidumbre y a decidir a partir del estudio de los datos.

El estudio de la lengua y cultura latinas fomenta la competencia clave en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado conocer y valorar los restos materiales e inmateriales del mundo romano en nuestro país, y especialmente en la Comunidad Valenciana, así como analizar la importancia de ese pasado en determinadas expresiones artísticas y el enriquecimiento de la identidad personal a través del diálogo intercultural.

La materia Latín se imparte en los dos cursos de Bachillerato, por lo que su enfoque ha de ser gradual y progresivo, empleando herramientas didácticas que acerquen la lengua y la cultura latinas de manera activa y lúdica, haciendo al alumnado protagonista de su aprendizaje. Las actividades lingüísticas, de reflexión y de análisis sobre temas transversales, despiertan la curiosidad, el gusto por la lectura y ayudan a la comprensión y expresión oral y escrita tanto a nivel individual como en público.

De esta manera se respetan los diferentes ritmos de aprendizaje sin olvidar en ningún momento las medidas de atención a la diversidad ni el trabajo colaborativo. Todo ello contribuye a estimular su autonomía, capacidad crítica y autoestima con el uso de métodos de investigación adecuados.

El Latín del Bachillerato se relaciona con las materias optativas de la Educación Secundaria

Obligatoria Cultura Clásica en 3º y Latín en 4º. En la primera de ellas se trabajan fundamentalmente aspectos de la cultura y el legado clásico en la actualidad. En la segunda, se combinan los elementos básicos de la lengua latina con temas culturales.

En Bachillerato el enfoque se centra sobre todo en la lengua como vehículo de transmisión de cultura y conocimiento. En segundo curso todo el alumnado ha de haber cursado la materia en primer curso.

El currículum de Latín II incluye cinco competencias específicas con su descripción correspondiente, en la que se proporciona también información sobre las conexiones con las competencias clave, principalmente la competencia plurilingüe y la ciudadana que sitúa el latín como herramienta para el aprendizaje y la comprensión de otras lenguas y de la cultura en general.

Las competencias específicas de Latín en Bachillerato se centran especialmente en vincular el presente con el pasado y se establecen en torno a dos ejes principales: el primero que tiene como objetivo situar la lectura, la interpretación y la traducción de textos de diferente tipología como punto de partida para el aprendizaje no sólo de la lengua clásica, sino también del repertorio lingüístico individual del alumnado, contribuyendo a su vez al acceso a la cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

El segundo eje comporta el desarrollo de procedimientos que ayuden a una reflexión razonada, crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su contribución a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Tras las competencias específicas, se presentan los saberes básicos organizados en cuatro bloques desde dos perspectivas diferentes: lingüística y cultural. El orden de los bloques no responde a ninguna jerarquía de importancia.

El primer bloque, dedicado al sistema de la lengua latina, tiene como foco principal la estructura de la lengua latina en su morfología y sintaxis y su paralelismo gramatical con las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado. Así mismo, incluye la interpretación, producción y traducción de textos latinos graduados al nivel del alumnado.

El segundo se centra en el latín y el plurilingüismo. En él se trabajan los étimos, la derivación, la composición y los latinismos, insistiendo en la utilidad del estudio de la lengua latina. De esta manera el alumnado puede apreciar la importancia del latín como origen de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana y, al mismo tiempo, como vínculo con otras muchas lenguas de Europa, lo que permite definirlo como un claro factor de unión entre los pueblos.

El tercer bloque incluye aspectos culturales y patrimoniales del mundo romano y su pervivencia, saberes sobre historia, política, sociedad y vida cotidiana, comparándolos con la

actualidad, la mitología y su influencia en las manifestaciones artísticas y culturales, y, por último, el patrimonio que pone en valor la herencia material e inmaterial de la cultura latina.

El cuarto bloque está dedicado a la Literatura latina. Mediante el aprendizaje de los saberes incluidos en él, se busca despertar el interés del alumnado hacia la literatura clásica y su lectura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Las situaciones de aprendizaje tienen como principal objetivo fomentar la adquisición y desarrollo de las distintas competencias específicas de la materia, si bien se recomienda diseñarlas atendiendo a un enfoque interdisciplinar.

Por último, se establecen los criterios de evaluación que permiten valorar el progreso del alumnado en el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

En síntesis, la materia Latín II de Bachillerato (como Latín I) está orientada a conseguir que el alumnado adquiera una clara conciencia de la importancia del aprendizaje del latín en su formación personal y académica conectando la lengua y la cultura latinas con su propia experiencia y con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Es, por tanto, una materia que contribuye a alcanzar los descriptores operativos al término de esta etapa educativa, promoviendo la adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI.

3.3.2. Competencias específicas.

3.3.2.1. Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

Con la adquisición de esta competencia se pretende que el alumnado entienda de manera progresiva la estrecha vinculación existente entre el funcionamiento gramatical y sintáctico de las lenguas. También que pueda asimilar de forma comparada el funcionamiento del latín, el concepto de flexión y sus construcciones más características, así como alcanzar un conocimiento esencial de la fonología, morfología, sintaxis y léxico de la lengua latina.

De esta manera, el alumnado logra activar estos saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta para la comprensión y no como fin, llegando a entender la lengua como una entidad viva y no como la suma abstracta de diferentes elementos como son el vocabulario y la gramática.

Con la profundización en la comprensión del funcionamiento gramatical de la lengua latina, el alumnado logra una reflexión personal sobre su lengua, aprende a manejar términos metalingüísticos y amplía su repertorio léxico, lo que conlleva el desarrollo de su madurez y autonomía personal, favoreciendo las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

En el segundo curso, además de la consolidación de los elementos básicos del sistema lingüístico a nivel nominal, pronominal, verbal y oracional, se recomienda la profundización en las excepciones de la flexión nominal y pronominal, en los aspectos más complejos de la conjugación verbal, personal y no personal, y los de la sintaxis oracional. Así, mediante esta competencia, se pretende que al final del segundo curso el alumnado aprecie la diversidad lingüística y se interese por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM2.

3.3.2.2. Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

Esta competencia, aplicada desde un enfoque plurilingüe, ayuda al alumnado a ampliar el vocabulario de las lenguas que conoce, ya que las relaciona entre sí, al identificar los lexemas, prefijos y sufijos que conforman las palabras, y a analizar los posibles cambios que se hayan producido de manera diacrónica a nivel fonético, morfológico o semántico. Así, el alumnado puede identificar y explicar la base etimológica de una palabra, deducir el significado de neologismos o términos de lenguaje especializado, así como crear familias léxicas.

Por otro lado, contribuye a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita del alumnado en lenguas románicas o no románicas.

De esta manera, se impulsa un aprendizaje interconectado y deductivo, descubriendo y valorando el papel de la lengua latina como origen de las lenguas románicas y su contribución en aquellas que no vienen directamente del latín.

Esta competencia favorece el respeto por la diversidad lingüística y promueve el interés por otras culturas para construir una identidad europea, además de promover las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

Esta competencia ha de desarrollarse a lo largo de los dos cursos. En el segundo curso debe ponerse el énfasis en una mayor sistematización de la formación de derivados nominales y verbales en el propio latín y en las lenguas del alumnado atendiendo al uso de prefijos y sufijos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA7.

3.3.2.3. Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

La consecución de esta competencia permite al alumnado la comprensión y expresión oral y escrita en lengua latina partiendo de textos de dificultad progresiva y contextualizados desde el punto de vista histórico, político, social y cultural, ya que la lectura de textos latinos implica un contexto alejado de la experiencia personal.

Por este motivo, es necesario usar herramientas de interpretación que colaboren en desarrollar la autonomía del alumnado a la hora de leer los textos, tanto adaptados como originales, huyendo del excesivo interés por el análisis y descifrado de unidades gramaticales en lugar de valorar la comprensión global del texto.

La comprensión e interpretación de textos latinos permite al alumnado consolidar los conocimientos adquiridos en otras materias y relacionarlos, de manera que valore la cultura latina como base de la civilización occidental. A su vez, ser conscientes de esta vinculación impulsa su autoestima y le permite la emisión de juicios de valor argumentados.

Mediante esta competencia específica se valora la importancia de la búsqueda de fuentes primarias adecuadas para obtener información y se descubre la pervivencia y adaptación de elementos lingüísticos y culturales del mundo romano en nuestro presente. Así mismo, se potencian las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe, además de la digital y la ciudadana, al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

El desarrollo competencial de este apartado ha de observar atentamente una gradación y progreso adecuados. En segundo curso el alumnado debería interpretar y traducir textos latinos adaptados y originales de diferentes géneros literarios con un análisis valorativo de la propia versión que permita considerar el error como motor de su aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

3.3.2.4. Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

Por medio de esta competencia el alumnado es capaz de reconocer y apreciar la importancia de las contribuciones sociopolíticas que el mundo romano ha realizado a nuestra forma de convivencia tanto a nivel local y autonómico, como nacional y europeo.

El alumnado será consciente de que la ordenación de nuestro sistema político y legal, las asambleas representativas de los diferentes niveles administrativos, del local al europeo, y la

propia configuración de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial parten en gran medida del mundo romano.

Todo ello contribuye a una adquisición más profunda de la competencia clave ciudadana, que permitirá al alumnado participar plenamente en la vida social y cívica como miembros de una ciudadanía responsable. También le abre la posibilidad de tomar conciencia de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial con una reflexión crítica sobre los grandes problemas éticos de nuestro tiempo. Mediante esta competencia, se contribuye igualmente al desarrollo de las competencias clave personal, social y de aprender a aprender, y emprendedora, ya que se trabaja la importancia de la herencia cultural del pasado para comprender y reflexionar sobre nuestro presente.

Al final del segundo curso, el alumnado profundizará en la importancia de los géneros literarios en las manifestaciones culturales posteriores, por medio de sencillas investigaciones de temas monográficos. En ambos cursos esta competencia fomenta el debate respetuoso hacia otras culturas y modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1.

3.3.2.5. Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

Por medio de esta competencia se capacita al alumnado para reconocer la presencia del patrimonio romano y valorar su pervivencia analizando de forma crítica su validez en la actualidad.

De esta manera, el objetivo primordial es despertar el interés y preocupación por la conservación y comprensión de ese patrimonio de modo que se pueda disfrutar del mismo tanto en el presente como en el futuro, utilizando recursos analógicos y digitales.

Para el alumnado tener contacto directo o virtual con esos elementos patrimoniales en museos, yacimientos arqueológicos o viajes culturales permite hacer un ejercicio de análisis y reflexión que favorece la comprensión de su entorno histórico y patrimonial de una manera más crítica y precisa.

Se trata de una competencia de espectro muy amplio, cuyo objetivo no es abarcar la totalidad del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, sino que el alumnado sea capaz de reconocer con algunos ejemplos señalados la importancia de esas expresiones en el momento de su creación y su influencia posterior. Con esta competencia específica se fomentan las competencias clave ciudadana y en conciencia y expresión culturales, ya que acerca al alumnado

a los restos materiales e inmateriales del mundo romano en nuestro país para que los valore y respete.

Al final del segundo, el alumnado será capaz de planificar y realizar investigaciones relacionadas con el mundo del arte y la cultura desde el pasado hacia el presente con un claro interés por la preservación del legado romano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3.3.2. Saberes básicos

Los saberes básicos de Latín de Bachillerato se orientan, desde la perspectiva lingüística y sociocultural, a la consecución de las competencias específicas esperadas en el plano del dominio de la lengua y del conocimiento crítico de un pasado que tiene una gran impronta en la vida diaria de nuestra sociedad.

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que reparten sus contenidos entre los dos cursos. Tratándose de una lengua, es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Estos saberes, tanto en el plano lingüístico como en el cultural, son compartidos en buena medida con las materias de lengua, sobre todo Valenciano y Castellano, y también con las de Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

El primer bloque se divide en dos subgrupos, Sistema de la lengua latina y Textos latinos y su interpretación, traducción y producción.

El primero, Sistema de la lengua latina, recoge todos los elementos necesarios que el alumnado debe conocer y utilizar para alcanzar la competencia lingüística requerida. Los saberes se distribuyen entre los dos cursos teniendo en cuenta la necesaria continuidad de ambos. Los saberes del segundo curso profundizan en las peculiaridades y características específicas de niveles de lengua más elevados y de géneros literarios específicos.

El segundo, Textos latinos y su interpretación, traducción y producción, presenta saberes que, apoyándose en los del bloque anterior, dotan al alumnado de las destrezas necesarias para acceder a la traducción, comprensión y producción de textos y enunciados de manera oral y escrita. Las estrategias para el análisis, traducción, comprensión y expresión del latín a las lenguas de uso del alumnado, y viceversa, se orientarán a la adquisición de las competencias específicas de carácter lingüístico. Deberán estar conectadas necesariamente con las de carácter sociocultural e histórico, lo que expresa de forma clara la estrecha relación de todas las

competencias y todos los saberes que componen la materia. Por ello, este apartado está orientado fundamentalmente a los saberes que desarrollan las correspondientes competencias específicas.

El segundo bloque, Étimos, derivación, composición y latinismos, tiene como foco la relación y análisis justificado de la lengua latina con respecto al repertorio lingüístico del alumnado. De este modo, el alumnado profundiza en los saberes y análisis metalingüísticos, lo cual permite a su vez una mejora sustancial en las lenguas de uso habitual en el vocabulario y su comprensión. Es en este bloque en el que se encuentra la mayor interconexión con las competencias específicas de otras lenguas de uso del alumnado.

El bloque tercero, Literatura latina, aborda las obras de diferentes géneros y tanto de autoras como de autores que han supuesto un hito en el desarrollo cultural europeo. En un primer momento se presentarán las peculiaridades de la producción literaria clásica, como forma de expresión propia de la época y las conexiones de la literatura latina con la griega. A partir de aquí se irá profundizando en cada uno de los géneros y épocas poniendo el acento en aquellas autoras y autores y en las obras que hayan tenido una mayor trascendencia para la literatura europea.

El cuarto bloque, Roma y su pervivencia y legado, se compone de dos subgrupos, que engloban los saberes relacionados con los aspectos históricos, socioculturales y patrimoniales más importantes y necesarios para la correcta comprensión de la cultura y la lengua latinas.

El primero, Roma y su pervivencia, se centra en los contenidos geográficos, históricos y socioculturales más destacados del mundo romano necesarios para dotar al alumnado del contexto necesario que favorezca la comprensión de los textos que se trabajan en los bloques anteriores. En cualquier caso, se deberá tener una visión de conjunto fundamental y clara de la historia y evolución de la sociedad romana.

El segundo, Legado, trata todas las cuestiones relativas a la herencia del mundo romano, que abarca desde la arquitectura a la organización social y la presencia de Roma en la Península Ibérica, dando especial relevancia a las que perviven en la Comunidad Valenciana. Por medio de todo ello, el alumnado adquirirá una conciencia crítica de los elementos que forman nuestro modelo de convivencia actual basado en el respeto a otras culturas y modos de vida, pero sin olvidar los elementos que le son propios. Este bloque presenta una clara conexión con las competencias específicas y los saberes asociados de materias como Historia de España, Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

Bloque 1: SISTEMA LENGUA LATINA

ESTRUCTURA LENGUA LATINA. CE1 y CE2

Peculiaridades de la declinación latina.

Conjugación: El verbo latino.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS LATINOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL LATIN Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y LATINISMOS. CE2

Análisis y comprensión de formantes latinos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje.

Paralelismo entre lenguas románicas y no románicas.

Uso de bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios, glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua latina como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Respeto por la diversidad lingüística.

Valoración de la importancia del latín para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Bloque 3: LITERATURA LATINA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

Principales géneros literarios, obras y autores latinos, tanto mujeres como hombres: importancia e influencia en expresiones artísticas posteriores.

Influencia de la literatura latina en la producción cultural europea.

Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

Interés hacia la literatura y su lectura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: ROMA Y SU PERVIVENCIA

CULTURA. CE4 y CE5

Respeto por la diversidad cultural.

Interés por conocer la evolución cultural a través del estudio de la civilización latina

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía romana haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

LEGADO. CE4 y CE5

La romanización: Hispania y su pervivencia.

Puesta en valor, compromiso de preservación y disfrute del patrimonio arqueológico romano como bien social y seña de identidad.

Interés por conocer el origen latino de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura romana, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

3.3.3. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje de la materia Latín II ponen en relación las competencias específicas de la asignatura con los desafíos del siglo XXI y las competencias clave, vinculando la pervivencia de la lengua y la cultura latinas con la realidad del alumnado.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de estas materias se potenciarán la transversalidad, la interdisciplinariedad y el dinamismo con estrategias que fomenten la unión de

los contenidos culturales y lingüísticos de la lengua latina con los conocimientos del alumnado para que sea el centro en torno al que gire su aprendizaje.

Así pues, se debe tener presente la conexión directa del latín con otras materias como las lingüísticas y las de Ciencias Sociales para trabajar de manera conjunta las competencias que estén relacionadas. Para ello se impulsarán las actividades que requieran interacción, los trabajos de investigación, individuales y cooperativos, que permitan avanzar en la consecución de las competencias clave.

Se promoverá una enseñanza activa y ágil que cuente con el apoyo de los medios actuales, con estrategias de aprendizaje que favorezcan la posibilidad de aprender disfrutando con actividades, juegos, talleres y retos didácticos que promuevan la superación y el desarrollo personal del alumnado, su motivación y creatividad.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje, para ello el docente tendrá un papel activo como orientador, promotor y guía del desarrollo personal del alumnado. Seleccionará recursos didácticos que promuevan la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y la cultura latinas. A su vez, la elección del planteamiento didáctico adecuado se adaptará a las diferentes circunstancias y ritmos de aprendizaje, para así respetar la diversidad, incentivar el esfuerzo, la actitud investigadora, la capacidad de argumentación y el trabajo en equipo.

En las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín de Bachillerato se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de leer como la lectura de textos, traducidos o en versión original, además de la práctica de la expresión escrita y la capacidad de comunicarse correctamente en público.

Para el estudio de los bloques de la lengua latina se potenciará el método inductivo-contextual, propiciando situaciones en las que el alumnado descubra el significado de palabras, étimos o latinismos gracias al uso de ilustraciones, de familias léxicas, de juegos y del contexto, preguntas en la lengua vehicular que se utilice en el aula y en latín de dificultad graduada sobre el contenido de los textos latinos que se vayan trabajando. Por último, se recomienda la realización de ejercicios que sirvan para consolidar los nuevos rasgos gramaticales estudiados.

A su vez, en el apartado del sistema lingüístico se intentará relacionar el latín con el repertorio lingüístico del alumnado, de manera que se descubran las analogías y diferencias entre la lengua hablada en el mundo romano con las conocidas y empleadas por el discente. De esta manera, se favorece la experimentación y la participación, además de poner de relevancia la funcionalidad y

transferibilidad de la lengua latina.

Se promoverá la expresión oral y escrita en latín en el aula, utilizando textos adaptados u originales con sentido completo, además de las tecnologías de la información y de la comunicación como vídeos con dramatizaciones de textos latinos o ejercicios de autocorrección que sirvan para consolidar conocimientos y destrezas.

El Marco Común Europeo de Referencia recomienda en sus competencias lingüísticas que el aprendizaje de las lenguas potencie los conceptos de comprensión y expresión tanto oral como escrita, así como la interpretación, traducción y retroversión de textos adaptados. De esta manera, se animará al alumnado a participar en proyectos y actividades en los que se emplee el latín como lengua vehicular, potenciando el uso de herramientas digitales y analógicas para la comunicación con otros estudiantes de latín a nivel nacional y transnacional.

Por lo que respecta al bloque de literatura romana, se potenciará el estudio de la producción literaria latina mediante la lectura de pasajes en lengua original o de obras adaptadas para que el alumnado pueda incrementar su interés por la lectura. También se pondrá de relieve la influencia de las obras y tópicos literarios latinos en las producciones de las literaturas posteriores, principalmente en las de la Península Ibérica.

En cuanto al estudio del bloque de la cultura latina y su pervivencia se partirá de unos conocimientos geográficos e históricos fundamentales y del legado para llegar a una mayor comprensión del pasado, evitando juicios de valor basados en el presentismo. Se trabajará mediante actividades que estimulen la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado. Así mismo, junto a las estrategias comunicativas se hará uso de la experiencia de manera individual o en grupo mediante talleres didácticos junto con actividades de recopilación y sistematización que ayuden a aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos.

También se promoverá el acercamiento al patrimonio romano conservado, de manera física o a través del uso de las nuevas tecnologías, para crear en el alumnado una conciencia de respeto y compromiso ciudadano en el ámbito local y global.

El alumnado establecerá conclusiones y relaciones entre la lengua latina y el repertorio lingüístico personal, entre el pasado romano y el presente, de manera que podrá desarrollar opiniones personales respetuosas sobre la diversidad lingüística y el modo de vida en otros tiempos y culturas.

Las actividades diseñadas de acuerdo con estos principios ayudarán al alumnado a adquirir una mayor conciencia de la importancia del aprendizaje en su desarrollo personal y favorecerán el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

3.3.4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la evaluación inicial se intentará conocer al alumnado y elaborar un diagnóstico de sus necesidades para comenzar a diseñar las programaciones acorde a estas. Se diseñará según los objetivos que se pretenden conseguir y las competencias trabajadas en la asignatura de Latín I en el curso anterior o la materia de Latín de 4º en cursos anteriores.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

3.3.4.1. Competencia específica 1.

- Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del latín (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos latinos.
- Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del latín en textos latinos clásicos.
- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas en textos clásicos latinos.
- Utilizar de manera precisa la formación y funciones de las formas no personales del verbo en textos clásicos latinos.

- Valorar la lengua latina como medio para la adquisición de otras lenguas extranjeras ayudando al enriquecimiento personal y profesional.

3.3.4.2. Competencia específica 2.

- Conocer y aplicar las reglas de evolución fonética del latín para deducir la evolución de las palabras latinas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.
- Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación en las lenguas conocidas por el alumnado.
- Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
- Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.

3.3.4.3. Competencia específica 3.

- Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
- Ajustar el significado de los términos latinos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.
- Leer pasajes y textos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura latina.
- Interpretar y traducir textos latinos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.

3.3.4.4. Competencia específica 4.

- Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios latinos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.
- Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.
- Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura latina, utilizando diversas fuentes de información.
- Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura latina para el desarrollo de una sociedad democrática y global.

3.3.4.5. Competencia específica 5.

- Explorar la presencia del legado romano en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en la vida cotidiana.
- Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización latina.
- Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en el entorno más cercano y en la península ibérica.
- Identificar y explicar la importancia de la tradición romana como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
- Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado romano.
- Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura latina para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
- Mostrar interés y respeto por la preservación, conservación y restauración del patrimonio romano para asegurar su sostenibilidad y futuro.

3.4. GRIEGO I

3.4.1. Introducción.

La materia Griego I se presenta como optativa para el alumnado de 1º que curse la modalidad Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. El 2º curso el alumnado puede cursar la materia de Griego II. El Griego del Bachillerato se relaciona con la asignatura de Latín de 1º de Bachillerato, que es cursada obligatoriamente en la opción de bachillerato del alumnado. Se relaciona asimismo con las materias optativas de la Educación Secundaria Obligatoria Cultura Clásica en 3º y Latín en 4º. Durante el curso 22-23 puede haber alumnado que haya cursado asimismo la asignatura de Cultura Clásica en 4º.

Esta materia tiene como objetivo el conocimiento básico de los principales aspectos lingüísticos y culturales del mundo griego, así como descubrir la importancia de la civilización helena en el nacimiento y evolución de la identidad europea y su pervivencia en manifestaciones culturales y artísticas de la cultura occidental.

El estudio de la lengua griega contribuye en gran medida al aprendizaje de otras lenguas, ya que ayuda a adquirir destrezas lingüísticas que mejoran la comprensión y reflexión sobre la lengua propia, además de enriquecer el repertorio léxico. Ello promueve el respeto a la diversidad lingüística, incentiva el análisis crítico y ayuda a la madurez personal y social del alumnado.

Además del estudio de la lengua, se trabajan aspectos culturales que tienen como finalidad reconocer los referentes de la civilización helena en la experiencia cotidiana del alumnado y relacionarlos con otros saberes aprendidos. De este modo, se desarrolla su capacidad de análisis y espíritu crítico, su autonomía personal y su comprensión del mundo actual.

Mediante el estudio de la materia se fomentan competencias clave:

- competencia en comunicación lingüística y la plurilingüe, puesto que requiere la movilización de las habilidades necesarias para comprender, interpretar y producir mensajes orales, escritos y multimodales. También se activa la reflexión sobre cómo funciona la lengua propia y otras lenguas al establecer relaciones entre ellas, de manera que se favorece el aprecio por el conocimiento del lenguaje y la cultura literaria.

- competencia ciudadana: a través de la comprensión de conceptos políticos, históricos, económicos y sociales del mundo griego y su legado en la actualidad, se valora y respeta la diversidad cultural. A su vez, se activan actitudes de respeto y compromiso por la preservación de esa parte de la cultura helena.

- competencia digital: se utilizan recursos didácticos digitales tanto para el aprendizaje como para la creación de materiales propios, individuales o en grupo. De esta manera, se contribuye a la alfabetización digital del alumnado, ya que se le orienta para adquirir las habilidades necesarias en el manejo y tratamiento de la información de manera veraz y contrastada.

- competencias personal, social y de aprender a aprender y emprendedora: se potencian puesto que al crear o interpretar textos en griego se desarrolla en el alumnado la aceptación del error como motor de aprendizaje, al tiempo que se activa el gusto por aprender como modo de superación. También se impulsa la reflexión, el desarrollo personal y la facultad de discernir críticamente las fuentes de información, analógicas o digitales, en el proceso de indagación, tanto individual como en equipo. Así mismo, se hace consciente al alumnado de la importante herencia cultural que desde el pasado nos ayuda a comprender el presente promoviendo de este modo la capacidad de aceptar los cambios que suponen un progreso en el propio autoconocimiento. También impulsa una reflexión crítica y constructiva, al tiempo que promociona la imaginación y la creatividad para afrontar la incertidumbre y decidir a partir del estudio de los datos.

- competencia en conciencia y expresiones culturales: se desarrolla por medio del conocimiento y la valoración de las huellas materiales e inmateriales del mundo helénico en nuestro país, así como del análisis de la influencia de este pasado en determinadas expresiones artísticas, lo que favorece el desarrollo de la identidad personal a través del diálogo intercultural. El establecimiento de la relación del pasado con el presente potencia en el alumnado la comprensión razonada de la sociedad en la que vive.

3.4.2. Competencias específicas.

3.4.2.1. Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.

Con la adquisición de esta competencia se pretende que el alumnado entienda de manera progresiva la estrecha vinculación en el funcionamiento gramatical y sintáctico de la lengua griega con la latina, de manera que mediante la analogía y comparación entre ambas pueda comprender con más facilidad su funcionamiento, el concepto de flexión y sus construcciones más características, así como alcanzar un conocimiento esencial de la fonología, morfología, sintaxis y léxico de la lengua griega.

De esta manera, el alumnado logra activar estos saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta para la comprensión y no como fin, llegando a entender la lengua como una entidad viva y no como la suma abstracta de diferentes elementos como son el vocabulario y la gramática.

Con la profundización en la comprensión del funcionamiento gramatical de la lengua griega, el alumnado alcanza una reflexión personal sobre su propia lengua, aprende a manejar términos metalingüísticos y amplía su repertorio léxico, lo que conlleva el desarrollo de su madurez y autonomía personal, favoreciendo las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

Para el primer curso se considera oportuno el manejo de los elementos básicos del sistema lingüístico a nivel nominal, pronominal, verbal y oracional, comparándolo con la lengua latina. Así, mediante esta competencia, se pretende que al final del primer curso el alumnado valore la importancia del griego como medio de transmisión de cultura tanto oral como escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM2.

3.4.2.2. Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.

Esta competencia, aplicada desde un enfoque plurilingüe, ayuda al alumnado a ampliar el vocabulario de las lenguas que conoce, ya que las relaciona entre sí por medio de la identificación de los lexemas, prefijos y sufijos que conforman las palabras, y a analizar los posibles cambios que se hayan producido de manera diacrónica a nivel fonético, morfológico o semántico.

Por otro lado, contribuye a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita del alumnado en lenguas románicas o no románicas, de modo que puede identificar y explicar la base

etimológica de una palabra, deducir el significado de neologismos o términos de lenguaje especializado, así como crear familias léxicas.

De esta manera, se impulsa un aprendizaje interconectado y deductivo, descubriendo y valorando el papel de la lengua griega en la formación de las lenguas románicas y su contribución en aquellas más alejadas por medio del vocabulario específico de diversos campos científicos y técnicos.

Esta competencia favorece el respeto por la diversidad lingüística y promueve el interés por otras culturas para construir una identidad europea, además de promover las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

Al final del primer curso se pretende que el alumnado aplique las normas básicas de evolución fonética que permitan encontrar las relaciones léxicas de los étimos griegos en las lenguas del repertorio individual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA7.

3.4.2.3. Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

La adquisición de esta competencia permite al alumnado la comprensión y expresión oral y escrita en lengua griega partiendo de textos de dificultad progresiva y contextualizados desde el punto de vista histórico, político, social y cultural, ya que la lectura de textos griegos implica un contexto alejado de la experiencia personal.

Por este motivo, es necesario usar herramientas de interpretación que colaboren en desarrollar la autonomía del alumnado a la hora de leer los textos, tanto adaptados como originales, huyendo del excesivo interés por el análisis y descifrado de unidades gramaticales en lugar de valorar la comprensión global del texto.

La comprensión e interpretación de textos griegos permite al alumnado consolidar los conocimientos adquiridos en otras materias y relacionarlos de manera que valore la cultura helénica como uno de los pilares de la civilización occidental. A su vez, ser conscientes de esta vinculación impulsa su autoestima y le permite la emisión de juicios de valor argumentados.

Mediante esta competencia específica se valora la importancia de la búsqueda de fuentes primarias adecuadas para obtener información y se descubre la pervivencia y adaptación de elementos lingüísticos y culturales del mundo heleno en nuestro presente. A su vez se potencian las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe, además de la digital y la

ciudadana, al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

El desarrollo competencial de este apartado ha de observar atentamente una gradación y progreso adecuados. En el primer curso el alumnado debería conseguir leer, traducir, comprender textos sencillos y adaptados que se correspondan con los elementos gramaticales trabajados en la competencia 1 y comprender y producir mensajes orales en griego como forma de reforzar el aprendizaje lingüístico por medio de la oralidad y reconocer la importancia del griego como vehículo de transmisión de cultura y comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

3.4.2.4. Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado.

Las materias Griego I y II no sólo comportan el estudio de su lengua, sino también de su cultura para poder contextualizarla, por lo que con esta competencia se pretende que el alumnado analice las principales características de la civilización griega, las relacione con nuestra cultura actual y valore la importancia de la herencia helénica en nuestra ciudadanía democrática europea.

Este análisis debe promover en el alumnado estrategias de reflexión e inferencia que potencien su desarrollo personal y juicio crítico, puesto que requieren de un análisis valorativo sobre el legado griego, de una investigación argumentada en fuentes tanto analógicas como digitales, de un diálogo respetuoso ante aspectos hoy en día ya superados y de una valoración ajena al presentismo.

Mediante el estudio de textos griegos, el alumnado podrá percibir la referencia constante a la cultura griega y descubrir su inmensa aportación a la identidad europea.

Al final del primer curso el alumnado será capaz de reflexionar sobre la influencia y legado de la cultura griega en la civilización romana, en la occidental y en su entorno más próximo, presentando los contenidos en diversos formatos. En ambos cursos esta competencia fomenta el debate respetuoso hacia otras culturas y modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1.

3.4.2.5. Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

Mediante esta competencia el alumnado aprende a reconocer y valorar la presencia griega,

material e inmaterial, como parte de las señas de identidad europea, medio transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de otras manifestaciones culturales a lo largo de la historia.

Se pretende, así, despertar su interés y preocupación por la conservación y comprensión de ese patrimonio para poder disfrutar del mismo tanto en el presente como en futuras generaciones, utilizando recursos analógicos y digitales.

El estudio y el contacto directo o virtual con esos elementos patrimoniales en museos, yacimientos arqueológicos o viajes culturales constituye para el alumnado un ejercicio de análisis y reflexión que permite entender mejor su entorno histórico y patrimonial de una manera más crítica y precisa.

De este modo, el alumnado adquiere el bagaje necesario para comprender las raíces griegas de nuestro modo de ser y de pensar y las toma como referencia para comprender mejor el mundo actual.

Al final del primer curso, se espera que el alumnado identifique y valore la influencia del mundo griego en la Península Ibérica y en la Comunidad Valenciana por medio de actividades que fomenten el respeto a la cultura y valores de otras civilizaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3.4.3. Saberes básicos

Los saberes básicos de Griego I y II se orientan desde la perspectiva lingüística y sociocultural a la consecución de las competencias específicas esperadas en el plano lingüístico y del conocimiento crítico de un pasado que tiene una gran impronta en la vida diaria de nuestra sociedad.

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que se distribuyen entre los dos cursos. Tratándose de una lengua es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Estos saberes, tanto en el plano lingüístico como en el cultural, son compartidos en buena medida con las materias de lengua, sobre todo Valenciano y Castellano, y también con las de Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

El primer bloque, Sistema de la lengua griega, se divide en dos subgrupos, Estructura de la lengua griega y Textos griegos y su interpretación, traducción y producción.

El primero, Estructura de la lengua griega, recoge todos los elementos necesarios para

alcanzar la competencia lingüística requerida. Los saberes se distribuyen entre los dos cursos teniendo en cuenta la necesaria continuidad de ambos. Los saberes del primer curso dotan al alumnado de las herramientas necesarias para abordar textos y enunciados propios de dificultad básica, mientras que los del segundo año profundizan en las peculiaridades y características específicas de niveles de lengua más elevados y de géneros literarios específicos.

El segundo, Textos griegos y su interpretación, traducción y producción, presenta saberes que apoyándose en los del bloque anterior proporcionan al alumnado las destrezas necesarias para acceder a la traducción, comprensión y producción de textos y enunciados de manera oral y escrita. Las estrategias para el análisis, traducción, comprensión y expresión del griego a las lenguas de uso del alumnado, y viceversa, se orientarán a la adquisición de las competencias específicas de carácter lingüístico. Deberán estar conectadas necesariamente con las de carácter sociocultural e histórico, lo que expresa de forma clara la estrecha relación de todas las competencias y todos los saberes que componen la materia. Por ello, este apartado está orientado fundamentalmente a los saberes que desarrollan las correspondientes competencias específicas.

El segundo bloque, El griego y el plurilingüismo: étimos, derivación, composición y helenismos, tiene como foco la relación y análisis justificado de la lengua griega con respecto al repertorio lingüístico del alumnado. De este modo, el alumnado profundiza en los saberes y análisis metalingüísticos, lo cual permite a su vez una mejora sustancial en las lenguas de uso habitual en el vocabulario y su comprensión. Es en este bloque en el que se encuentra la mayor interconexión con las competencias específicas de otras lenguas de uso del alumnado.

El bloque tercero, Literatura griega: géneros literarios y obras, aborda las obras de diferentes géneros tanto de autoras como autores que han supuesto un hito en el desarrollo cultural europeo. En un primer momento se presentarán las peculiaridades de la producción literaria clásica, como forma de expresión propia de la época y las conexiones de la literatura griega con la latina. A partir de aquí, se irá profundizando en cada uno de los géneros y épocas poniendo el acento en aquellos autores y autoras cuyas obras hayan tenido una mayor trascendencia para la literatura europea.

El cuarto bloque, Grecia y su pervivencia, se compone de dos subgrupos, que engloban los saberes relacionados con los aspectos históricos, socioculturales y patrimoniales más importantes y necesarios para la correcta comprensión de la cultura y la lengua griegas.

El primero, Grecia y su pervivencia, se centra en los contenidos geográficos, históricos y socioculturales más destacados del mundo griego necesarios para dotar al alumnado del contexto necesario que favorezca la comprensión de los textos que se trabajan en los bloques anteriores. En cualquier caso, se deberá tener una visión de conjunto fundamental y clara de la historia y

evolución de la sociedad helena.

El segundo, Grecia y su legado, trata todas las cuestiones relativas a la herencia del mundo griego que abarca desde la arquitectura a la organización social y la huella de la cultura griega desde la Antigüedad hasta nuestros días en el mundo occidental. Por medio de todo ello, el alumnado adquiere una conciencia crítica de los elementos que forman nuestro modelo de convivencia actual basado en el respeto a otras culturas y modos de vida, pero sin olvidar los elementos que le son propios. Este bloque presenta una clara conexión con las competencias específicas y los saberes asociados de materias como Historia de España, Historia del Arte, Literatura Universal, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

Bloque 1: SISTEMA LENGUA GRIEGA

ESTRUCTURA LENGUA GRIEGA. CE1 y CE2

Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua griega. Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de la lengua flexiva: nominal y pronominal.

Conjugación: El verbo griego. Los casos y sus usos.

La concordancia y el orden de palabras.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS GRIEGOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Importancia de la influencia del griego en las lenguas del repertorio individual del alumnado.

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL GRIEGO Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y HELENISMOS. CE2

Origen y evolución de los sistemas de escritura. El alfabeto griego.

Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.

Formantes griegos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Helenismos y tecnicismos de uso frecuente, integrados en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...)

Influencia del griego en las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje.

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Valoración de la importancia del griego para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Respeto por la diversidad lingüística.

Bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios y glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua griega como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Bloque 3: LITERATURA GRIEGA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: GRECIA Y SU PERVIVENCIA

GRECIA Y SU CULTURA. CE4 y CE5

Principales aspectos geográficos y etapas históricas del mundo griego relacionados con la comprensión de la evolución de Europa.

El mundo griego y el mar.

Evolución histórica de la organización social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

Aspectos fundamentales de la vida cotidiana y cultura griegas en la conformación de nuestra identidad como sociedad y análisis crítico de los mismos.

Respeto por la diversidad cultural.

Interés por conocer la evolución cultural a través del estudio de la civilización griega.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía griega haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

GRECIA Y SU LEGADO. CE4 y CE5

Relación de Grecia con culturas antiguas y su aportación a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

Huellas de la presencia griega en la Península Ibérica.

Comparación y análisis contextualizado de aspectos de la sociedad griega relacionados con los principales retos del siglo XXI.

La importancia del discurso público para la vida política y social. Interés por conocer el origen griego de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura griega, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

3.4.4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la evaluación inicial se intentará conocer al alumnado y elaborar un diagnóstico de sus necesidades para comenzar a diseñar las programaciones acorde a estas. Se diseñará según los objetivos que se pretenden conseguir y las competencias trabajadas durante cursos anteriores desde el punto de vista transversal y no solamente los saberes básicos, puesto que no todo el

alumnado ha cursado anteriormente la asignatura de latín en 4º de ESO.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Los criterios de evaluación relacionados con cada competencia específica son los siguientes:

3.4.4.1. Competencia específica 1.

- Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del griego (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada. en textos clásicos griegos.
- Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del griego en frases y textos de dificultad graduada.
- Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.
- Identificar los tiempos verbales griegos más usuales en los textos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.
- Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

3.4.4.2. Competencia específica 2.

- Hacer un uso pertinente de los helenismos y los tecnicismos más comunes en un contexto adecuado, utilizando la transcripción fonética.
- Identificar y sistematizar la presencia de étimos griegos en las lenguas romances y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

- Deducir el significado etimológico de un término, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.
- Explicar la relación del griego con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.

3.4.4.3. Competencia específica 3.

- Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua griega para su comprensión y expresión oral y escrita.
- Leer textos y comprender mensajes (orales y escritos) de dificultad graduada en griego.
- Producir frases o textos sencillos escritos y orales en griego, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.
- Interpretar y traducir frases o textos griegos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.
- Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

3.4.4.4. Competencia específica 4.

- Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización helena y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.
- Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.
- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.

3.4.4.5. Competencia específica 5.

- Explorar la presencia del legado griego en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana.
- Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización griega.
- Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos griegos en la Comunidad Valenciana y en la península ibérica.

- Identificar y explicar la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
- Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado griego.
- Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura griega para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
- Mostrar interés y respeto por el descubrimiento y puesta en valor del legado griego para indagar en su vigencia en el mundo actual.

3.5. GRIEGO II

3.5.1. INTRODUCCIÓN

La materia Griego II de Bachillerato se presenta como optativa para el alumnado que curse la modalidad Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta materia tiene como objetivo el conocimiento básico de los principales aspectos lingüísticos y culturales del mundo griego, así como descubrir la importancia de la civilización helena en el nacimiento y evolución de la identidad europea y su pervivencia en manifestaciones culturales y artísticas de la cultura occidental.

El estudio de la lengua griega contribuye en gran medida al aprendizaje de otras lenguas, ya que ayuda a adquirir destrezas lingüísticas que mejoran la comprensión y reflexión sobre la lengua propia, además de enriquecer el repertorio léxico. Ello promueve el respeto a la diversidad lingüística, incentiva el análisis crítico y ayuda a la madurez personal y social del alumnado.

Además del estudio de la lengua, en estas materias se trabajan aspectos culturales que tienen como finalidad reconocer los referentes de la civilización helena en la experiencia cotidiana del alumnado y relacionarlos con otros saberes aprendidos. De este modo, se desarrolla su capacidad de análisis y espíritu crítico, su autonomía personal y su comprensión del mundo actual.

Mediante el estudio de esta materia se fomentan competencias clave como la competencia en comunicación lingüística y la plurilingüe, porque en ella prevalece la expresión oral y escrita en distintas lenguas y requiere la movilización de las habilidades necesarias para comprender, interpretar y producir mensajes orales, escritos y multimodales.

En el mismo sentido, se activa la reflexión sobre cómo funciona la lengua propia y otras lenguas al establecer relaciones entre ellas, de manera que se favorece el aprecio por el conocimiento del lenguaje y la cultura literaria.

Al mismo tiempo, a través de la comprensión de conceptos políticos, históricos, económicos y sociales del mundo griego y su legado en la actualidad, se valora y respeta la diversidad cultural con lo que se fomenta la competencia clave ciudadana. A su vez, se activan actitudes de respeto y compromiso por la preservación de esa parte de la cultura helena.

En lo referente a la competencia clave digital, en la materia Griego II se utilizan recursos didácticos digitales tanto para el aprendizaje como para la creación de materiales propios, individuales o en grupo. De esta manera, se contribuye a la alfabetización digital del alumnado, ya que se le orienta para adquirir las habilidades necesarias en el manejo y tratamiento de la información de manera veraz y contrastada.

Las competencias clave personal, social y de aprender a aprender y emprendedora se potencian también mediante el estudio de la lengua y cultura griegas, puesto que al crear o interpretar textos en griego se desarrolla en el alumnado la aceptación del error como motor de aprendizaje, al tiempo que se activa el gusto por aprender como modo de superación. También se impulsa la reflexión, el desarrollo personal y la facultad de discernir críticamente las fuentes de información, analógicas o digitales, en el proceso de indagación, tanto individual como en equipo. Así mismo, se hace consciente al alumnado de la importante herencia cultural que desde el pasado nos ayuda a comprender el presente promoviendo de este modo la capacidad de aceptar los cambios que suponen un progreso en el propio autoconocimiento. También impulsa una reflexión crítica y constructiva, al tiempo que promociona la imaginación y la creatividad para afrontar la incertidumbre y decidir a partir del estudio de los datos.

Con la reflexión sobre la lengua y la cultura griegas se desarrolla también la competencia clave en conciencia y expresiones culturales por medio del conocimiento y la valoración de las huellas materiales e inmateriales del mundo helénico en nuestro país, así como del análisis de la influencia de este pasado en determinadas expresiones artísticas, lo que favorece el desarrollo de la identidad personal a través del diálogo intercultural. El establecimiento de la relación del pasado con el presente potencia en el alumnado la comprensión razonada de la sociedad en la que vive.

La materia Griego se imparte en los dos cursos de Bachillerato, de manera que su estudio ha de ser gradual y progresivo, de menor a mayor dificultad, haciendo uso de una metodología activa e inductiva en la que el alumnado, con la ayuda del profesorado, pueda ir construyendo los conceptos gramaticales. Para llevar a cabo esta metodología se priorizan los criterios de frecuencia y aprovechamiento de las estructuras lingüísticas más utilizadas en textos clásicos griegos y la comparación de dichas estructuras con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, con lo cual se pretende conseguir un proceso de aprendizaje personalizado y adaptado a los diversos ritmos del alumnado.

Se fomentan las actividades lingüísticas, de reflexión y de análisis sobre temas transversales,

que despierten la curiosidad, el gusto por la lectura y ayuden a la comprensión y expresión oral y escrita. Con todo ello, se potencia la capacidad crítica y la autoestima del alumnado.

Las materia Griego II del Bachillerato se relaciona con las materias optativas de la Educación Secundaria Obligatoria Cultura Clásica en 3º y Latín, en 4º. Además, está íntimamente vinculado con las materias Latín I y II de Bachillerato, ya que en ambas materias se trabajan aspectos lingüísticos y culturales de la civilización grecorromana.

El currículum de la materia Griego II incluye cinco competencias específicas con su descripción correspondiente, en la que se proporciona también información sobre las conexiones con las competencias clave principalmente la competencia plurilingüe y la ciudadana que presenta al griego como herramienta para el aprendizaje y la comprensión de otras lenguas y de la cultura en general.

Las competencias específicas de Griego en Bachillerato se establecen en torno a dos ejes principales: el primero tiene como objetivo situar la lectura, la interpretación y la traducción de textos de diferente tipología como punto de partida para el aprendizaje de las lenguas, además de la cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

El segundo eje comporta el desarrollo de procedimientos que promuevan una reflexión razonada, crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización helena y su contribución a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Tras las competencias específicas se presentan los saberes básicos organizados en cuatro bloques que se presentan desde dos perspectivas diferentes: lingüística y cultural. El orden de los bloques no responde a ninguna jerarquía de importancia. Los cuatro bloques son los siguientes:

El primero trata del sistema de la lengua griega con el estudio de su morfología y sintaxis de manera secuencial y acumulativa en los dos cursos en los que se imparte. Su objetivo es descubrir la lengua griega por medio de su paralelismo gramatical con la lengua latina y con otras lenguas conocidas por el alumnado. En este bloque se trabaja la interpretación, producción y traducción de textos griegos graduados al nivel del alumnado.

El segundo se centra en el griego y el plurilingüismo, con la finalidad de descubrir su huella en otras lenguas modernas. En este bloque se trabajan principalmente las etimologías griegas mediante la comparación de los términos de origen griego con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, sin olvidar su intermediación con el latín. De este modo, se pretende ampliar su caudal léxico y hacer un uso preciso en diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque está dedicado a la Literatura griega, cuyo objetivo primordial es despertar en el alumnado el interés por conocer la literatura clásica y su influencia, y promover su lectura como

fuente de placer y de conocimiento del mundo.

En el cuarto bloque se trabajan los aspectos culturales y patrimoniales del mundo griego, su influencia en el mundo romano y su pervivencia hoy en día. Se estudian conceptos como la democracia, la oratoria, la mitología, la historia, la sociedad, la vida cotidiana, entre otros, y su influencia en las manifestaciones artísticas y culturales. También se trata el patrimonio material e inmaterial de la cultura helena que facilita la comprensión y puesta en valor de esta herencia y de las raíces de la cultura europea.

Las situaciones de aprendizaje tienen como principal objetivo promover la adquisición y desarrollo de las distintas competencias específicas de la materia, si bien se recomienda plantearlas atendiendo a un enfoque interdisciplinar y coordinar la enseñanza del griego con el de la lengua y cultura latinas, si el alumnado cursa ambas materias.

Por último, se establecen los criterios de evaluación con los que se valora el progreso del alumnado con respecto a las competencias específicas de la materia. En suma, la materia Griego II se orienta en función de los descriptores operativos para alcanzar los objetivos del Bachillerato y promover la adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI.

3.5.2. Competencias específicas.

3.5.2.1. Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.

Con la adquisición de esta competencia se pretende que el alumnado entienda de manera progresiva la estrecha vinculación en el funcionamiento gramatical y sintáctico de la lengua griega con la latina, de manera que mediante la analogía y comparación entre ambas pueda comprender con más facilidad su funcionamiento, el concepto de flexión y sus construcciones más características, así como alcanzar un conocimiento esencial de la fonología, morfología, sintaxis y léxico de la lengua griega.

De esta manera, el alumnado logra activar estos saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta para la comprensión y no como fin, llegando a entender la lengua como una entidad viva y no como la suma abstracta de diferentes elementos como son el vocabulario y la gramática.

Con la profundización en la comprensión del funcionamiento gramatical de la lengua griega, el alumnado alcanza una reflexión personal sobre su propia lengua, aprende a manejar términos metalingüísticos y amplía su repertorio léxico, lo que conlleva el desarrollo de su madurez y autonomía personal, favoreciendo las competencias clave en comunicación lingüística y

plurilingüe.

En el segundo curso además de la consolidación de todo lo anterior, se profundizará en las excepciones de la flexión nominal y pronominal, en los aspectos más complejos de la conjugación verbal, personal y no personal, y los de la sintaxis oracional. Así, mediante esta competencia, se pretende que al final del segundo curso el alumnado aprecie la diversidad lingüística y se interese por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM2.

3.5.2.2. Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.

Esta competencia, aplicada desde un enfoque plurilingüe, ayuda al alumnado a ampliar el vocabulario de las lenguas que conoce, ya que las relaciona entre sí por medio de la identificación de los lexemas, prefijos y sufijos que conforman las palabras, y a analizar los posibles cambios que se hayan producido de manera diacrónica a nivel fonético, morfológico o semántico.

Por otro lado, contribuye a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita del alumnado en lenguas románicas o no románicas, de modo que puede identificar y explicar la base etimológica de una palabra, deducir el significado de neologismos o términos de lenguaje especializado, así como crear familias léxicas.

De esta manera, se impulsa un aprendizaje interconectado y deductivo, descubriendo y valorando el papel de la lengua griega en la formación de las lenguas románicas y su contribución en aquellas más alejadas por medio del vocabulario específico de diversos campos científicos y técnicos.

Esta competencia favorece el respeto por la diversidad lingüística y promueve el interés por otras culturas para construir una identidad europea, además de promover las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe.

Al final del segundo curso, el alumnado debe haber alcanzado una buena sistematización de la formación de derivados nominales y verbales en el propio griego y en las lenguas que conoce, atendiendo al uso de la composición, prefijos y sufijos para inferir su significado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA7.

3.5.2.3. Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

La adquisición de esta competencia permite al alumnado la comprensión y expresión oral y escrita en lengua griega partiendo de textos de dificultad progresiva y contextualizados desde el punto de vista histórico, político, social y cultural, ya que la lectura de textos griegos implica un contexto alejado de la experiencia personal.

Por este motivo, es necesario usar herramientas de interpretación que colaboren en desarrollar la autonomía del alumnado a la hora de leer los textos, tanto adaptados como originales, huyendo del excesivo interés por el análisis y descifrado de unidades gramaticales en lugar de valorar la comprensión global del texto.

La comprensión e interpretación de textos griegos permite al alumnado consolidar los conocimientos adquiridos en otras materias y relacionarlos de manera que valore la cultura helénica como uno de los pilares de la civilización occidental. A su vez, ser conscientes de esta vinculación impulsa su autoestima y le permite la emisión de juicios de valor argumentados.

Mediante esta competencia específica se valora la importancia de la búsqueda de fuentes primarias adecuadas para obtener información y se descubre la pervivencia y adaptación de elementos lingüísticos y culturales del mundo heleno en nuestro presente. A su vez se potencian las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe, además de la digital y la ciudadana, al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

El desarrollo competencial de este apartado ha de observar atentamente una gradación y progreso adecuados. En segundo curso, el alumnado deberá poder interpretar y traducir textos adaptados y originales de diferentes géneros literarios con un análisis valorativo de la propia versión que permita considerar el error como motor de su aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

3.5.2.4. Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado.

La materia Griego II no sólo comporta el estudio de su lengua, sino también de su cultura para poder contextualizarla, por lo que con esta competencia se pretende que el alumnado analice las principales características de la civilización griega, las relacione con nuestra cultura actual y valore la importancia de la herencia helénica en nuestra ciudadanía democrática europea.

Este análisis debe promover en el alumnado estrategias de reflexión e inferencia que potencien su desarrollo personal y juicio crítico, puesto que requieren de un análisis valorativo sobre el legado griego, de una investigación argumentada en fuentes tanto analógicas como digitales, de un diálogo respetuoso ante aspectos hoy en día ya superados y de una valoración ajena al presentismo.

Mediante el estudio de textos griegos, el alumnado podrá percibir la referencia constante a la cultura griega y descubrir su inmensa aportación a la identidad europea.

Al final del segundo curso, el alumnado profundizará en la importancia de los géneros literarios en las manifestaciones culturales posteriores, por medio de sencillas investigaciones de temas monográficos. Esta competencia fomenta el debate respetuoso hacia otras culturas y modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1.

3.5.2.5. Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

Mediante esta competencia el alumnado aprende a reconocer y valorar la presencia griega, material e inmaterial, como parte de las señas de identidad europea, medio transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de otras manifestaciones culturales a lo largo de la historia.

Se pretende, así, despertar su interés y preocupación por la conservación y comprensión de ese patrimonio para poder disfrutar del mismo tanto en el presente como en futuras generaciones, utilizando recursos analógicos y digitales.

El estudio y el contacto directo o virtual con esos elementos patrimoniales en museos, yacimientos arqueológicos o viajes culturales constituye para el alumnado un ejercicio de análisis y reflexión que permite entender mejor su entorno histórico y patrimonial de una manera más crítica y precisa.

De este modo, el alumnado adquiere el bagaje necesario para comprender las raíces griegas de nuestro modo de ser y de pensar y las toma como referencia para comprender mejor el mundo actual.

Al final del segundo curso, el alumnado reconocerá, además de los valores que habrá adquirido en primer curso, la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores por medio de sencillas investigaciones de carácter científico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3.5.2. Saberes básicos

Los saberes básicos de Griego II se orientan desde la perspectiva lingüística y sociocultural a la consecución de las competencias específicas esperadas en el plano lingüístico y del conocimiento crítico de un pasado que tiene una gran impronta en la vida diaria de nuestra sociedad.

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que se distribuyen entre los dos cursos. Tratándose de una lengua es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Estos saberes, tanto en el plano lingüístico como en el cultural, son compartidos en buena medida con las materias de lengua, sobre todo Valenciano y Castellano, y también con las de Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

El primer bloque, Sistema de la lengua griega, se divide en dos subgrupos, Estructura de la lengua griega y Textos griegos y su interpretación, traducción y producción.

El primero, Estructura de la lengua griega, recoge todos los elementos necesarios para alcanzar la competencia lingüística requerida. Los saberes se distribuyen entre los dos cursos teniendo en cuenta la necesaria continuidad de ambos. Los saberes del segundo año profundizan en las peculiaridades y características específicas de niveles de lengua más elevados y de géneros literarios específicos.

El segundo, Textos griegos y su interpretación, traducción y producción, presenta saberes que apoyándose en los del bloque anterior proporcionan al alumnado las destrezas necesarias para acceder a la traducción, comprensión y producción de textos y enunciados de manera oral y escrita. Las estrategias para el análisis, traducción, comprensión y expresión del griego a las lenguas de uso del alumnado, y viceversa, se orientarán a la adquisición de las competencias específicas de carácter lingüístico. Deberán estar conectadas necesariamente con las de carácter sociocultural e histórico, lo que expresa de forma clara la estrecha relación de todas las competencias y todos los saberes que componen la materia. Por ello, este apartado está orientado fundamentalmente a los saberes que desarrollan las correspondientes competencias específicas.

El segundo bloque, El griego y el plurilingüismo: étimos, derivación, composición y helenismos, tiene como foco la relación y análisis justificado de la lengua griega con respecto al repertorio

lingüístico del alumnado. De este modo, el alumnado profundiza en los saberes y análisis metalingüísticos, lo cual permite a su vez una mejora sustancial en las lenguas de uso habitual en el vocabulario y su comprensión. Es en este bloque en el que se encuentra la mayor interconexión con las competencias específicas de otras lenguas de uso del alumnado.

El bloque tercero, Literatura griega: géneros literarios y obras, aborda las obras de diferentes géneros tanto de autoras como autores que han supuesto un hito en el desarrollo cultural europeo. En un primer momento se presentarán las peculiaridades de la producción literaria clásica, como forma de expresión propia de la época y las conexiones de la literatura griega con la latina. A partir de aquí, se irá profundizando en cada uno de los géneros y épocas poniendo el acento en aquellos autores y autoras cuyas obras hayan tenido una mayor trascendencia para la literatura europea.

El cuarto bloque, Grecia y su pervivencia, se compone de dos subgrupos, que engloban los saberes relacionados con los aspectos históricos, socioculturales y patrimoniales más importantes y necesarios para la correcta comprensión de la cultura y la lengua griegas.

El primero, Grecia y su pervivencia, se centra en los contenidos geográficos, históricos y socioculturales más destacados del mundo griego necesarios para dotar al alumnado del contexto necesario que favorezca la comprensión de los textos que se trabajan en los bloques anteriores. En cualquier caso, se deberá tener una visión de conjunto fundamental y clara de la historia y evolución de la sociedad helena.

El segundo, Grecia y su legado, trata todas las cuestiones relativas a la herencia del mundo griego que abarca desde la arquitectura a la organización social y la huella de la cultura griega desde la Antigüedad hasta nuestros días en el mundo occidental. Por medio de todo ello, el alumnado adquiere una conciencia crítica de los elementos que forman nuestro modelo de convivencia actual basado en el respeto a otras culturas y modos de vida, pero sin olvidar los elementos que le son propios. Este bloque presenta una clara conexión con las competencias específicas y los saberes asociados de materias como Historia de España, Historia del Arte, Literatura Universal, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

Bloque 1: SISTEMA LENGUA GRIEGA

ESTRUCTURA LENGUA GRIEGA. CE1 y CE2

Peculiaridades de la declinación griega.

Conjugación: El verbo griego.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS GRIEGOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL GRIEGO Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y HELENISMOS. CE2

Formantes griegos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Influencia del griego en las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje.

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Valoración de la importancia del griego para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Respeto por la diversidad lingüística.

Bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios y glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua griega como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Bloque 3: LITERATURA GRIEGA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

Principales géneros literarios, obras y autores griegos, tanto mujeres como hombres: importancia e influencia en expresiones artísticas posteriores.

Pervivencia de los temas, motivos y tradiciones de la literatura griega en la producción cultural europea.

Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

Interés hacia la literatura y su lectura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: GRECIA Y SU PERVIVENCIA

GRECIA Y SU CULTURA. CE4 y CE5

Respeto por la diversidad cultural.

Interés por conocer la evolución cultural a través del estudio de la civilización griega.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía griega haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

GRECIA Y SU LEGADO. CE4 y CE5

Ejemplos relevantes de la influencia de la mitología clásica en manifestaciones artísticas y literarias.

La importancia del discurso público para la vida política y social. Interés por conocer el origen griego de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura griega, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

3.5.3. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias de la materia.

Las situaciones de aprendizaje de la materia Griego II vinculan las competencias específicas de la asignatura con las competencias clave y los desafíos del siglo XXI descubriendo la pervivencia de la lengua y la cultura griegas en la realidad del alumnado.

La transversalidad, el paralelismo con el latín y la interdisciplinariedad han de ser ejes primordiales en el proceso de aprendizaje del griego, que vinculen los conocimientos del alumnado con las competencias específicas de la materia. De esta manera se potencia la conexión directa de la lengua y cultura helenas con otras materias lingüísticas de ámbito histórico o científico.

Para su estudio se recomienda una enseñanza activa y gradual que promueva el uso de estrategias de aprendizaje que favorezcan la posibilidad de aprender disfrutando con actividades, juegos, talleres y retos didácticos que potencien la motivación, la creatividad, la capacidad de

superación y el desarrollo personal del alumnado. Se aconsejan actividades didácticas que fomenten los trabajos de investigación, individuales y cooperativos, que ayuden a estimular la reflexión y la argumentación del alumnado, además de su espíritu crítico. Así mismo, se recomiendan actividades de refuerzo, de recuperación y de ampliación que ayuden a afianzar las competencias específicas.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje, para ello el docente tendrá el papel de guía y promotor del progreso personal del alumnado mediante la selección de recursos didácticos adecuados que inciten a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y la cultura griegas. Conviene que estos recursos se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje, respetando la diversidad del alumnado, incentivando el afán de superación y promoviendo la capacidad investigadora y argumentativa.

Se incorporarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, de la expresión oral y escrita con exposiciones orales, recomendaciones de libros adecuados a su nivel y redacción de trabajos individuales y en equipo.

Para el estudio de los bloques de la lengua griega se recomienda un método inductivo-contextual, a través del cual el alumnado descubra los contenidos gramaticales empleando el criterio de frecuencia, el contexto y la comparación con otras lenguas para comprenderlos. Así mismo, para descubrir el significado de palabras o de étimos se utilizarán ilustraciones, familias léxicas, juegos y de nuevo el contexto. Por último, se recomienda la realización de ejercicios que sirvan para consolidar los nuevos aspectos gramaticales estudiados.

En el apartado del sistema lingüístico se intentará relacionar el griego con el latín y con el repertorio lingüístico del alumnado, de manera que se descubran las analogías y diferencias entre la lengua hablada en el mundo heleno con las conocidas y empleadas por el discente.

El Marco Común Europeo de Referencia recomienda en sus competencias lingüísticas que el aprendizaje de las lenguas potencie los conceptos de comprensión y expresión tanto oral como escrita, así como la interpretación, traducción y retroversión de textos adaptados. De esta manera, se fomentará las prácticas orales y escritas en griego dentro el aula, haciendo uso de frases, expresiones y textos sencillos, adaptados u originales. Además se promoverán actividades de comprensión, análisis y desarrollo mediante ejercicios de autocorrección que sirvan para consolidar conocimientos y destrezas.

En cuanto al bloque de literatura griega (principalmente en segundo curso de Bachillerato), se estudiará la producción literaria del mundo heleno mediante la lectura de pasajes en lengua

original o de obras adaptadas para que el alumnado pueda incrementar su interés por la lectura. También se pondrá de relieve la influencia de las obras y tópicos literarios griegos en la literatura clásica latina y en las producciones de las literaturas posteriores.

Por lo que respecta al bloque de la cultura griega y su pervivencia, se trabajará con actividades de recopilación y sistematización que estimulen la reflexión y el pensamiento crítico. Para ello, se partirá de los conocimientos geográficos e históricos fundamentales y del legado para llegar a una mayor comprensión del pasado, evitando juicios de valor basados en el presentismo.

Se promoverá la realización de talleres didácticos que ayuden a aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos para poner de relieve la importancia del aprendizaje en su desarrollo personal y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

El estudio de la lengua y cultura griegas desarrolla en el alumnado opiniones personales respetuosas sobre la diversidad lingüística y el modo de vida en otros tiempos y culturas, que aprende de este modo a relacionar el funcionamiento de la lengua hablada por los antiguos griegos con el latín y con las del repertorio lingüístico personal, además de reconocer que el conocimiento del mundo heleno le ayuda a interpretar el mundo actual.

3.5.4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la evaluación inicial se intentará conocer al alumnado y elaborar un diagnóstico de sus necesidades para comenzar a diseñar las programaciones acorde a estas. Se diseñará según los objetivos que se pretenden conseguir y las competencias trabajadas en la asignatura de Griego I en el curso anterior.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones

para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

3.5.4.1. Competencia específica 1

- Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del griego (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos griegos.
- Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del griego en textos clásicos.
- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas griegas en textos clásicos helenos.
- Utilizar de manera precisa la formación y función de las formas personales y no personales del verbo griego en textos clásicos.
- Valorar la lengua griega como medio para la comprensión y conocimiento del origen de muchas palabras del léxico del alumnado y como puerta de acceso a un vocabulario más específico de naturaleza filosófica o científica.

3.5.4.2. Competencia específica 2

- Conocer y aplicar las reglas de fundamentales para deducir la evolución de las palabras griegas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana
- Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación y composición en las lenguas conocidas por el alumnado.
- Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con elementos griegos.
- Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.

4.3. Competencia específica 3

- Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
- Ajustar el significado de los términos griegos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.

- Leer pasajes y textos griegos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura griega.
- Interpretar y traducir textos helenos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.

3.5.4.4. Competencia específica 4

- Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios griegos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.
- Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.
- Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura helena, utilizando diversas fuentes de información.
- Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura griega para el desarrollo de una sociedad democrática y global.

3.5.4.5. Competencia específica 5

- Explorar la presencia del legado griego en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana.
- Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización griega.
- Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos griegos en la Comunidad Valenciana y en la península ibérica.
- Identificar y explicar la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
- Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado griego.
- Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura griega para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
- Mostrar interés y respeto por el descubrimiento y puesta en valor del legado griego para indagar en su vigencia en el mundo actual.

4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Los instrumentos de recogida de información serán pruebas objetivas individuales o grupales escritas mensuales o breves quincenales o mensuales, rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Se registrarán las pruebas objetivas individuales escritas de carácter relevante, el resto de pruebas no tendrán necesariamente registro formal.

5. CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto, según se ha consignado en el apartado “recogida de información” y con los criterios consignados en el apartado de evaluación de cada situación de aprendizaje, según el proyecto pedagógico de la asignatura.

Esta valoración, que no será el resultado de una media aritmética entre diferentes pruebas o datos, sino una valoración de la adquisición de las competencias, que serán valoradas equitativamente. En los cursos de secundaria la evaluación se hará mediante los términos establecidos en el decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BE), Notable (NT) o Sobresaliente (EX) para las calificaciones positivas. En los cursos de bachillerato la valoración se hará mediante la valoración equitativa de la adquisición de las diferentes competencias, según los criterios de evaluación de cada situación de aprendizaje, lo que dará como resultado un número no entero que será convertido en entero para la calificación de la evaluación en los cursos de bachillerato. Por tanto, en cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia.

En la evaluación inicial se intentará conocer al alumnado y elaborar un diagnóstico de sus necesidades para comenzar a diseñar las programaciones acorde a estas. Se diseñará según los objetivos que se pretenden conseguir y las competencias trabajadas en asignaturas con competencias relacionadas o la asignatura en el curso anterior o la materia de Latín de 4º en cursos anteriores (caso de haber sido cursada).

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022) en los cursos

de bachillerato. En los cursos de secundaria la calificación será igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación ha de ser “continua, formativa e integradora”, y se calificará mediante los términos establecidos en el decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell anteriormente mencionados.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

El alumnado de bachillerato podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en el período habilitado por la administración competente. Esta prueba extraordinaria será una prueba objetiva individual escrita en la que el alumnado habrá de demostrar la adquisición de las competencias específicas según los criterios de evaluación.

El departamento considerará, además, los siguientes puntos:

1. La falta de asistencia a una prueba individual o grupal no justificada debidamente será considerada como "No presentado" y cuantitativamente como 0. No se recuperará (a no ser que sea terminal o valorada como imprescindible), sino que se considerará esta valoración conjuntamente con el resto de información recogida durante la evaluación. Se exigirá la justificación documental de la falta de manera razonable antes de permitir la realización de una prueba terminal en otro momento, fijado por el profesorado. De tratarse de una conducta repetida, se perderá el derecho a la evaluación continua en los términos en que establece la ley.
2. Un alumno o alumna que sea sorprendido copiando por cualquier medio recibirá la calificación de “0” en la prueba y se considerará el valor de esta calificación en la calificación de la evaluación o evaluación final, puesto que en ningún caso se hará media aritmética.

6. MEDIDAS DE RESPUESTA PARA LA INCLUSIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá éxito en la medida en que el profesor o profesora adecue su intervención a la manera peculiar de aprender que tenga este alumnado.

En cualquier caso, partiendo de la diversidad de ritmos, situaciones e intereses del grupo, el profesorado procurará considerar múltiples formas de representación de la información y se encargará de proporcionar herramientas que funcionan como guía, apoyo o profundización en aquellos aspectos de la materia que así lo requieran, sobre todo en caso de conocimientos o ideas previas escasas.

Respecto a las adaptaciones de acceso al currículum, estas consistirán en las modificaciones o provisión de recursos específicos, materiales o de comunicación que facilitarán que alumnado con NESE pueda desarrollar el currículum ordinario o, si se tercia, la adaptación pertinente. Son necesarias, fundamentalmente, para el alumnado con diversidad sensorial o motora, o con TDAH o TEA. En estos casos se aplicarán las siguientes medidas dentro del aula, si es el caso para:

- Conseguir que el alumnado se sienta bien realizando las actividades en el entorno y con los objetos. Que se sienta competente, seguro y acogido adaptando en la medida en que sea necesario los recursos educativos de uso común y, en colaboración con las familias y las instituciones especializadas.
- Conseguir que el alumnado entienda las actividades, comprenda los entornos y el uso de los objetos. Situar este alumnado en lugares estratégicos donde mejor pueda entender al profesorado y tomar las medidas oportunas para que los enunciados de las pruebas sean suficientemente claras.
- Localizar el alumnado cerca del/a docente y lejos de los focos de distracción (puertas, ventanas, carteles, etc.).
- Distribuir el aula de forma que pueda implementarse el trabajo colaborativo y la ayuda mutua entre iguales.

Se contemplará, si es el caso, un aumento del tiempo para la realización de las pruebas escritas u orales a clase.

De igual manera, tal y como vienen señalando las Instrucciones de inicio de curso, se entenderá como atención a la diversidad cualquier cuestión de índole personal que pueda estar afectando negativamente el normal desarrollo académico del alumno/a, como por ejemplo aspectos vinculados a violencias o desigualdades estructurales (racismo, machismo, LGTBIfobia, situación de especial vulnerabilidad o precariedad socioeconómica, etc.). El profesorado tendrá en cuenta estas circunstancias en la medida en que le sean conocidas y establecerá las actuaciones necesarias para que el alumnado trabaje en un buen clima en el aula y se contribuya a superar las dificultades.

7. ESQUEMA TEMPORIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Durante el curso 2022-23 se elaboraron las unidades de programación de los cursos impares. Las unidades de programación de los cursos pares se elaborarán durante el curso 2023-24.

Las unidades de programación de los cursos impares son las siguientes:

Latín I	Primer trimestre	Hablas latín sin saberlo
		Ubicando a los romanos
		¿Cómo explica la mitología el mundo?

		La Navidad romana
	Segundo trimestre	Hablas latín sin saberlo
		Concurso Odisea
		¿Dónde pasaban el rato los romanos?
		Los idus de marzo
	Tercer trimestre	Hablas latín sin saberlo
		¿De qué vas vestido?
		¿Qué han hecho los romanos por nosotros?
Griego I	Primer trimestre	Hablas griego sin saberlo
		Ubicando a los griegos
		Los hombres en el campo
		Las mujeres griegas
	Segundo trimestre	Hablas griego sin saberlo
		Concurso Odisea
		Teseo
		La Odisea
		¿Qué poemas escribes tú?
	Tercer trimestre	Hablas griego sin saberlo
		Teatro y festivales
		Atenea y Atenas

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.

Proponemos diferentes actividades complementarias, aunque algunas de ellas se podrán realizar o no dependiendo de la cantidad de alumnado participantes y del calendario del centro y de los grupos participantes. Aunque todas las actividades se proponen en principio para todos los grupos, el departamento decidirá a qué grupos o alumnado se ofrecen concretamente según las condiciones de los mismos y la disponibilidad de los lugares a visitar o la capacidad de los medios de transporte contemplados. Se entiende, por tanto, que no todos los grupos podrán realizar todas las actividades y que algunas son excluyentes. Se tendrá en consideración, igualmente, el criterio de centro de no programar más de una actividad por asignatura durante el curso.

Atendiendo a las medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades, en la planificación y el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, el centro tendrá en cuenta que ninguna alumna y alumno quede excluido o discriminado por motivos económicos, por razón de discapacidad, limitaciones funcionales o por cualquier otra circunstancia. Por tanto, en los casos que sea necesario, se demandará al centro la planificación, de forma personalizada, de los contenidos, los apoyos

personales, ordinarios o especializados, y los medios materiales, comunes y singulares, a efectos de asegurar la igualdad de oportunidades y la no-discriminación en el acceso y participación de todo el alumnado en estas actividades.

8.1. PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ODISEA

El concurso plantea respuestas *on line* a una serie de cuestiones relacionadas con la cultura clásica durante una semana: cuatro días de cuestiones particulares y final.

Alumnado participante: alumnado de 4º ESO y Bachillerato que cursen las asignaturas del departamento o cualquier otro alumno de estos niveles que esté interesado.

Fecha: mes de febrero (sin confirmar)

El alumnado participa en grupos de hasta tres miembros o individualmente. El trabajo de investigación se realizará en parte en clase y en parte en casa, por lo que será necesario que al menos uno de los miembros del equipo tenga acceso particular a internet.

8.2. AULA DE CULTURA CLÁSICA *DOMUS BAEBIA SAGUNTINA*

La actividad consiste en la asistencia al aula y la participación en los talleres didácticos de la misma, la visita al museo o a los restos arqueológicos de la ciudad.

Alumnado participante: alumnado de 4º ESO y Bachillerato que cursen las asignaturas del departamento, según la capacidad del aula.

Fecha: sin confirmar.

Esta actividad forma parte del currículum de las asignaturas correspondientes a los diferentes niveles y por tanto es obligatoria. En caso de no poder asistir, el alumnado tendrá que realizar una actividad paralela en el tiempo correspondiente.

8.3. LUDI SAGUNTINI Y TEATRO GRECOLATINO.

La actividad consiste en la participación en talleres de cultura clásica y asistencia a una representación teatral en la ciudad de Sagunto.

Alumnado participante: alumnado de 4º ESO y Bachillerato que cursen las asignaturas del departamento, según la disponibilidad de entradas y capacidad del medio de transporte.

Fecha: mes de abril (sin confirmar).

Esta actividad forma parte del currículum de las asignaturas correspondientes a los diferentes niveles y por tanto es obligatoria. En caso de no poder asistir, el alumnado tendrá que realizar una actividad paralela en el tiempo correspondiente.

8.4. PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO COMPITALIA

La actividad consiste en la elaboración de documentos dentro de las modalidades del concurso

que convoca la asociación Prósopon, ligado a las Jornadas de Teatro Clásico de Sagunto. Estos documentos se realizarán en parte en clase y en parte en casa bajo la dirección de los profesores.

Alumnado participante: alumnado de 4º ESO y Bachillerato que cursen las asignaturas del departamento, dependiendo de la asistencia al Festival del Teatro Grecolatino. El alumnado realizará los trabajos en grupos de dos o individualmente, siguiendo las normas del concurso. Entre los trabajos presentados se realizará una selección cuyo resultado se enviará al concurso.

Fecha: mes de febrero (sin confirmar).

8.5. VISITA A LA CIUDAD DE VALENCIA

La actividad consistirá en la visita al museo de la Almoína y los restos arqueológicos romanos de la ciudad de Valencia, así como el estudio del trazado romano y la fundación de la ciudad.

Alumnado participante: alumnado de 2º de Bachillerato que curse las asignaturas del departamento, según la disponibilidad de entradas y capacidad del medio de transporte.

Esta actividad forma parte del currículum de las asignaturas correspondientes a los diferentes niveles y por tanto es obligatoria. En caso de no poder asistir, el alumnado tendrá que realizar una actividad paralela en el tiempo correspondiente.

Además de estas actividades, valoraremos la asistencia a otras representaciones teatrales o cinematográficas, conferencias o exposiciones que estén relacionadas con las materias del departamento y correspondan a la programación de las mismas. Igualmente participaremos en actividades en colaboración con otros departamentos u organizados por el centro con las mismas condiciones.